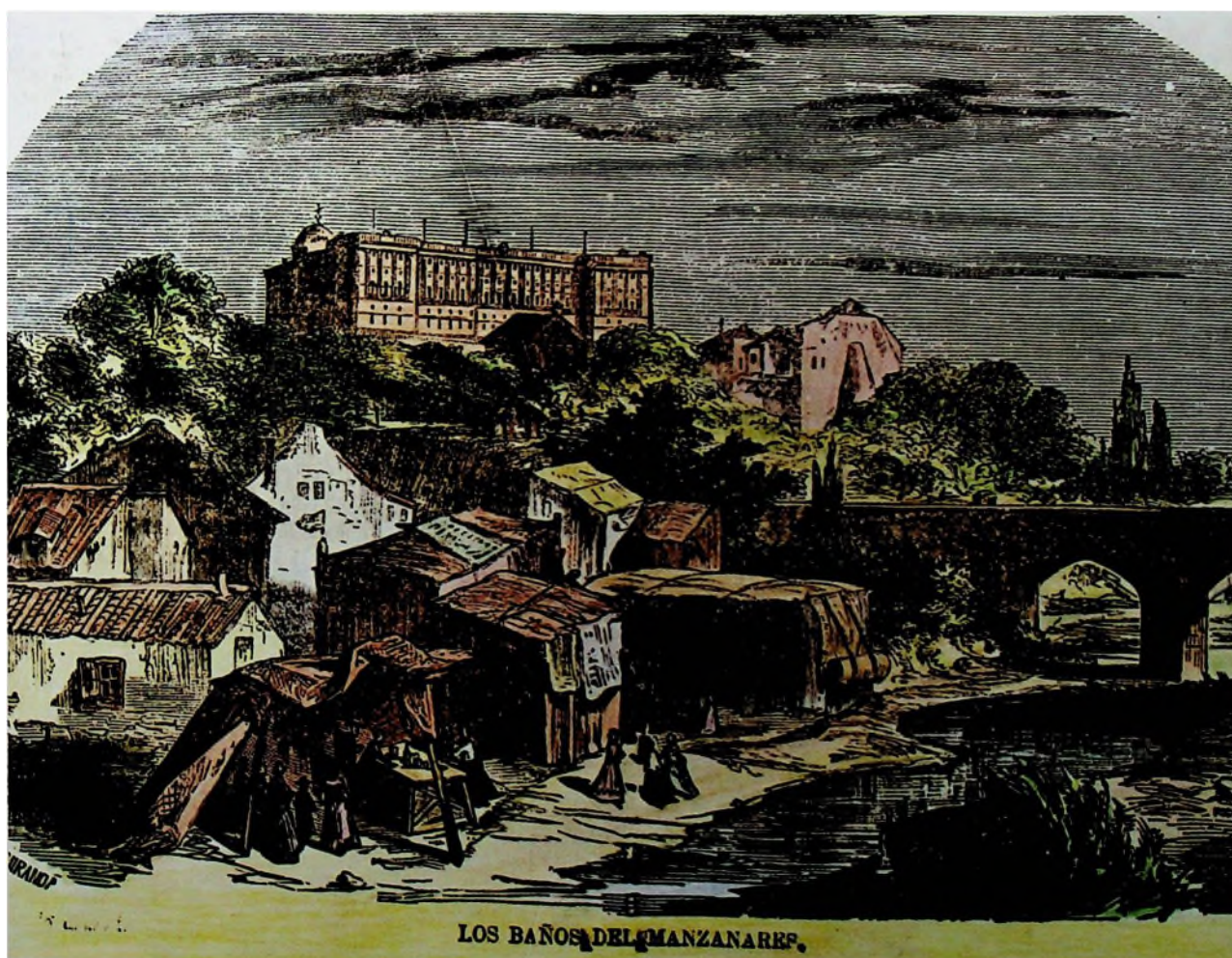


# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXX



C. S. I. C.  
**1991**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1991

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
<b>Arte</b>	
Cuatro retratos goyescos de la sociedad madrileña, por José Valverde Madrid .....	23
El hospital de la Corona de Aragón (Consideraciones a un edificio del Madrid monumental desaparecido), por Virginia Tovar Martín .....	37
La iglesia parroquial de la Asunción de Brea de Tajo, por Dolores Jiménez Gómez .....	55
Ocaso y restauración del Monasterio de Montserrat de Madrid (1801-1991), por Ernesto Zaragoza Pascual .....	65
“Antonio Vendetti, platero y bronceista italiano del siglo XVIII, y sus obras en Madrid”, por José Luis Barrio Moya .....	99
Monumento a Daoiz y Velarde y Arco de Monteleón, por M <sup>ª</sup> Socorro Salvador Prieto .....	111
Una obra del Patricio (Patricio Caxés o Caxiesi) en Torrelaguna (Madrid), por Mariano José Cid Sánchez .....	127
El edificio de la calle de Alcalá nº 41: Las transformaciones de la tradición arquitectónica en el reformismo de principios del siglo XX, por Ana Isabel Suárez Perales .....	135
Casa palacio de la duquesa de Arcos en Madrid, por África Martínez Medina .....	149
Plata madrileña en el principado de Asturias siglos XVII, XVIII, XIX, por Yayoi Kawamura .....	165
<b>Educación</b>	
El colegio de nuestra señora de la Paz para niñas “expuestas” de Madrid, a mediados del siglo XVIII, por Benicia Vidal Galache y Florentina Vidal Galache .....	191
<b>Geografía</b>	
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio .....	211

	<u>Págs.</u>
<b>Literatura</b>	
Alusiones a Madrid y otras referencias al lugar en las comedias de Moratín, por Abraham Madroñal Durán .....	517
<b>Musicología</b>	
Maestros de la Real Capilla Madrileña (Sebastián Durón 1660-1716), por Paulino Capdepón Verdú .....	525
<b>Seminario de Toponimia</b>	
Seminario de toponimia – Los cambios de nombres en el callejero madrileño al comienzo y al fin de la república, por Ramón Ezquerro Abadía .....	537
<b>Sociología</b>	
El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las élites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo, por José Carlos Rueda Laffond ..	553
Demografía histórica de Perales de Tajuña (Madrid), por María Isabel Porrás Gallo y Mariano Ayarzagüena Sanz .....	577
La agricultura en el condado del Real de Manzanares, a través de sus Ordenanzas, en los siglos XV y XVI, por María Pilar Díaz Asensio .....	599
<b>Toros</b>	
Los famosos toros del Jarama, cantados en verso y en prosa, por Francisco López Izquierdo .....	615
<b>Urbanismo</b>	
Traza de Juan Gómez de Mora. Reseña histórica de una de las casas de la Villa de Madrid, sitas en el barrio de las Trinitarias, y de sus diversos propietarios, desde el año 1566 hasta mediados del siglo XIX, por M <sup>a</sup> del Rosario Bienes Gómez-Aragón ..	645
Aproximación al Urbanismo y Arquitectura de Brunete (1939-1946): Lo pragmático y lo simbólico, por María Esther Al-marcha Núñez-Herrador .....	679

## OCASO Y RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO DE MONTSERRAT DE MADRID (1801-1991)

Por ERNESTO ZARAGOZA PASCUAL

Ya en otra ocasión dimos a conocer la historia del monasterio de Montserrat de Madrid desde su fundación en 1641 hasta 1801, con la biografía de sus abades <sup>1</sup>. Ahora vamos a retomar el hilo de la narración para seguir la historia de su ocaso, comenzado a finales del siglo XVIII y consumado en 1835, y la de su restauración por la abadía burgalesa de Silos a principios del siglo XX. Para comenzar vamos a bucear en la vida interna y en las actividades de los monjes de la comunidad montserratina, y a continuar con la biografía de sus últimos abades y de los priores que ha tenido después de su restauración.

### 1. EL MONASTERIO POR DENTRO

Aunque la comunidad de Montserrat de Madrid, según las bases de la fundación del monasterio había de tener 30 monjes, luego se vio que este número era excеси-

---

<sup>1</sup> Cf. E. ZARAGOZA, *El monasterio de Montserrat de Madrid y sus abades (1641-1801)*: An. del Inst. de Estud. Madrileños, T. XXVIII (1990) 555-586; ADDENTA ET CORRIGENDA: P. 571: El P. Velázquez fue elegido abad de Montserrat de Cataluña el 31 de octubre de 1669; fue definidor (1665-69) y murió *hacia* 1685. Pág. 572: El abad Meléndez fue también definidor (1689-93). Pág. 573: El P. Castejón fue predicador Sahagún (1669-73), Valladolid (1673-77) y S. Martín de Madrid (1675-85), y abad de Eslonza (1795-97). El P. Ximénez no fue predicador de S. Juan de Burgos y fue elegido abad de Montserrat de Cataluña el 31 de octubre de 1693. Pág. 574: El plano va firmado por Juan Álvarez –sin duda el que lo copió– y se hallaba en la sección de *Consejos*, hoy de planos. Pág. 581: El P. Carrasco fue lector de teología moral de Montserrat de Cataluña (1698-1705), prior de Bages (1705-08), desterrado de Cataluña en 1708 y prior de Montserrat de Madrid (1709-13), AHN, P. Real, Leg. 17259. El P. Sáenz de Victoria fue regente de Irache y también abad de allí (1741-43), que renunció para retirarse a Valvanera. Pág. 582: El P. José Benito fue predicador de Nájera (1709-13), graduado en Irache el 28 de mayo de 1726 y murió el 16 de noviembre de 1763. El P. Tizón estudió en Salamanca y Eslonza, fue maestro de estudiantes de Poyo (1712-21) y lector de teología moral de Montserrat de Madrid (1721-25, 1737-41). Pág. 584: El P. Piñeiro era natural de la ciudad de Táy. Pág. 585: El P. Bocos fue también predicador de Valladolid (1749-53).

vo para el poco volumen de sus rentas y así se rebajó a 24, doce de los cuales habían de ser profesos de Montserrat de Cataluña. Ya el capítulo general de 1657 parece que le prohibió la recepción de novicios hasta tanto no tuviera más rentas y el de 1725 acordó que sólo podía recibirlos con licencia del General de la Congregación. Estas disposiciones no son de extrañar, si tenemos en cuenta que la frágil economía monástica era absorbida por las obras de la iglesia, lo que hizo que en numerosas ocasiones la comunidad fue reducida al mínimo imprescindible para cumplir las cargas fundacionales de misas y aniversarios, a fin de que hubiera más dinero para las obras, y como las misas y funerales eran la fuente de ingresos más copiosa el capítulo general de 1669 ordenó que los doce monjes de Montserrat de Cataluña que habían de residir en el monasterio fueran todos sacerdotes, fuera de algún caso concreto, como para cantor u organista, que podía ser lego. Y el de 1681 exoneró de la obligación de sustentar dicho número hasta que se hallara más aliviada de obras y con más medios. Por ello el número de monjes de la comunidad varió de unos años a otros, al vaivén del aumento o disminución de los ingresos o de la prosecución de las obras, no sobrepasando casi nunca la quincena, entre sacerdotes y legos. Y desde mediados del siglo XVIII el monasterio no tuvo apenas profeso alguno, fuera de algunos legos para cubrir servicios concretos de la comunidad.

En sus actividades monásticas internas la comunidad seguía el horario común señalado por las constituciones de la Congregación para los monasterios con más de doce individuos de comunidad. Los monjes se levantaban a medianoche para rezar Maitines y Laudes en el coro y hacer un cuarto de hora de oración mental en común, tras la cual regresaban a sus celdas hasta la hora de Prima. Antes de ésta, el mayordomo o el maestro de misas -es decir el monje encargado de recoger las limosnas de los estipendios y de distribuirlas- decía la "misa matutinal", para los legos y criados. A las 6 de la mañana la comunidad se reunía nuevamente en el coro para el rezo de Prima y media hora de oración mental, pasando seguidamente a la sala capitular, donde se cantaba la Pretiosa, se leía un capítulo de la Regla y en determinados días se tenía capítulo de culpas. Saliendo de este acto se cantaba la misa de Nuestra Señora, a la que los visitantes de 1778 ordenaron que asistieran al menos dos monjes. Acabada la misa, en los demás monasterios los sacerdotes celebraban cada uno su misa, a veces por turnos, según el número de altares y de celebrantes, pero en este monasterio para que "no falte missa a los devotos a cualquier hora que vengan a oirla", la decían uno tras otro (cada media hora los domingos y fiestas y cada hora los días laborales), por las intenciones de los donantes y en las capillas señaladas en las fundaciones de misas perpetuas. Después de la misa conventual, los días que no eran de ayuno, los monjes se retiraban a sus celdas, donde tomaban para desayunarse una taza de chocolate. A las 9 cantaban la Tercia - a las 9,30 si era día de ayuno o en invierno-, la misa conventual y Sexta, todo seguido. A las 10,30 -o a las 11 si era día de ayuno- tomaban en silencio la comida, mientras uno de ellos leía la Biblia, las constituciones y diversos libros piadosos.

En acabando de comer iban procesionalmente a la iglesia, donde rezaban las estaciones, retirándose luego a sus celdas para descansar hasta el rezo de Nona que se tenía a las 13 horas. Las Vísperas se decían entre las 14 y 17 horas, según los tiempos del año, y en cuaresma a las 11 de la mañana, antes de comer. Después de ellas solía tomarse la cena -o colación si era día de ayuno-, pero a partir de 1791 los visitantes ordenaron que en este monasterio se cenara siempre a las 20,30, quizás porque en estos años los Maitines se anticipaban a la tarde del día anterior -como era costumbre en todos los monasterios, cuando se dispensaba de rezarlos a medianoche, ya por ser pocos monjes, ya por causa del riguroso frío del invierno o por otras causas. Por razón del retraso que sufría la cena y por tanto la hora de acostarse -sin duda exigidos por la situación urbana del monasterio- se daban a los monjes dos libras de aceite mensuales durante los ocho meses de invierno para poder alumbrarse convenientemente. Después de la cena se reunían en la sala capitular para oír la lectura espiritual y a continuación pasaban al coro para el último rezo del día, las Completas, y hacer un cuarto de meditación en común, acabada la cual, en ciertos días de Adviento, y Cuaresma tomaban disciplinas, retirándose finalmente a sus celdas para descansar hacia las 10 de la noche.

Además de las misas y del coro, donde se rezaban el oficio monástico, el parvo de la Virgen y algunos días también el de difuntos, una de las actividades que más tiempo ocupaba a los monjes, sobre todo en determinadas épocas y días, era el confesonario. Por eso los visitantes prohíben que ninguno de los monjes sea dispensado de asistir al confesonario y mandan que los confesores sean examinados cada uno o dos años en el Consejo del monasterio para que “no descuiden ni aflojen en el estudio de la teología moral, tan precisa para el santo ministerio que ejercen”.

Cada lunes se exponía solemnemente el Santísimo Sacramento todo el día y lo mismo en las nueve fiestas de la Virgen, a saber: Purificación (2 de febrero), Anunciación o Encarnación (25 de marzo), Dolores de María (Viernes de Pasión), Visitación (2 de julio), Asunción (15 de Agosto), Natividad (8 de septiembre), Nombre de María (12 de septiembre), Presentación (21 de noviembre), e Inmaculada Concepción (8 de diciembre). Y se hacía según disponían las Constituciones de la Congregación, a saber: “con el mayor aparato de luces y decencia de altar que los posibles de los monasterios alcanzaren”.

Especialmente se celebraba con gran solemnidad el 8 de setiembre, festividad de Nuestra Señora de Montserrat, titular de la iglesia y del monasterio. A esta fiesta precedía un octavario en el que predicaban los monjes del propio monasterio o del de San Martín.

Diariamente al anochecer se daba un clamor de campanas en recuerdo de que a esa hora había llegado al monasterio la triste noticia de la muerte de su fundador, el rey Felipe IV, y se cantaba solemnemente la Salve, a la que acudía gran concurso de fieles.

En determinados días del año celebraban sus funciones en la iglesia los caballeros de la Orden del Toisón de Oro, de la cual era ministro, consejero y canciller un

monje del monasterio. Y lo propio hacían los afiliados a la Hermandad de naturales del Principado de Cataluña, fundada en 1755, cuyo reglamento anónimo, impreso en este año, hay que atribuirlo al abad Iñigo González de Ferreras o a su sucesor. Dicho reglamento lleva por título :*Institutos y ordenanzas y constituciones de la Hermandad de naturales del Principado de Cataluña que erigen y fundan a honor y gloria de Dios y bajo el patrocinio y amparo de su Madre Santísima de Montserrat y de la Virgen y Mártir Santa Eulalia de la ciudad de Barcelona.*

Aunque a diferencia del monasterio de San Martín, el de Montserrat no tenía parroquia y por tanto no sufría el trabajo propio de la actividad parroquial, la afluencia de fieles que acudía a su iglesia era tanta, que los pocos monjes de la comunidad estaban sobrecargados de trabajo.

Sin embargo, el corto número de monjes no impidió que la comunidad fuera observante. En las actas de visita del monasterio que se han conservado y abarcan desde 1695 a 1829, no hallamos ninguna falta verdaderamente grave, sino únicamente los defectos y corruptelas propios de la fragilidad humana o introducidos por la influencia del ambiente y de los cambios sociales o derivadas de las actividades concretas del monasterio, que por otra parte eran comunes a todos los monasterios de la Congregación. Aquí las faltas en la observancia monástica estaban condicionadas por la situación urbana del monasterio, rodeado de vecinos por todas partes, lo que influía negativamente en el ambiente de silencio del monasterio, y de la afluencia continua y numerosa de fieles, que obligaba a los monjes a llevar una vida ministerial más activa, que en el resto de monasterios de la Congregación<sup>2</sup>.

Las actas de visita, junto a las ordenaciones comunes a todos los monasterios, señalan las que se refieren a los abusos particulares que tratan de eliminar, como : Que los monjes acepten misas con alto estipendio y luego las manden decir a otros sacerdotes al precio establecido, quedándose con la diferencia; que salgan a la iglesia sin cogulla, cuando ésta se esté usando en el coro; que salgan a la ciudad solos y cubiertos con ferreruelo -especie de capa corta usada por los clérigos seculares- sino de dos en dos y con cogullas, sobre todo si van a hacer alguna visita o a comer en casa de seglares; y de dos en dos, pero sin cogulla, cuando salgan a paseo las dos tardes semanales que se les concedían; que mantengan conversaciones entre ellos en la sacristía, ni con seglares, mientras se dice misa o se celebra en ella alguna función religiosa, ni en el zaguán de entrada al monasterio, sino es para despedirse brevemente de alguna visita; que den almuerzos o chocolate en el aguamánil ni en otro lugar de la sacristía a mujer alguna, salvo a las damas de "la primera nobleza, mugeres de ministros y de otras circunstancias", es decir de compromiso,

---

<sup>2</sup> Cf. ID., *Actas de visita del monasterio de Montserrat de Madrid (1695-1829): Studia monastica*, vol. 23 (1981) 339-416; *Relación de gastos hechos por Felipe IV en El Abroñigal y carta real al capítulo general de 1649, en Abadologio del monasterio de Montserrat de Madrid (1641-1835): Ibid.*, vol.29 (1987) 151-153.

pues con alguna frecuencia acudían al monasterio estas señoras cuyos maridos tenían cargos importantes en la Corte y al mismo tiempo eran sin duda bienhechores del monasterio. Mas todo esto, como puede verse, es *peccata minuta* por lo que a la observancia regular se refiere.

Respecto a los asuntos económicos del monasterio, los visitantes ordenan una y otro vez que haya claridad en las cuentas de los libros de mayordomía, misas, jurros, censos y atrasos de cobros; que no vendan las alhajas donadas por los devotos a la Virgen sin licencia del General, ni el sacristán las preste fuera del monasterio sin la de su abad; que los monjes no presten dinero a seglares, aunque sean familiares y amigos, sin recibir de ellos en prenda algo de valor equivalente, ni tampoco pedirles prestado o ser sus depositarios sin licencia del abad. Y en este último caso han de tener un libro o cuaderno donde el seglar anote lo que va sacando, firmándolo de su nombre o delante de testigos, si no sabe escribir; que no vendan a los seglares las prendas y objetos tomados de los expolios de los monjes difuntos a cambio de decir cierto número de misas -según el valor de lo tomado- sino sólo a otros monjes y siempre por el mismo precio que las tomaron. Y en 1778, para evitar que algún monje tomara del depósito común dinero de otros monjes, se ordenó que (como en los demás monasterios de la Congregación) se hiciera “una alhacena grande con tantas gabetas y distintas llavecillas quantas basten para todos los conventuales sin faltar alguno, y que esta alhacena se coloque en el macizo de alguna pared en la cámara (abacial) o celda del P.Prior, quien tendrá la llave de la puerta o puertas de dicha alhacena”.

Como se ve, el mecanismo para salvar el voto de pobreza era el siguiente. El monje podía guardar el dinero de los estipendios de las misas que le dejaban libres, las limosnas de deudos y amigos, y los tercios, o sea el importe total o parcial de las piezas del vestuario que le habían de dar anualmente, si no las quería tomar en especie por estar en buen uso las que tenía. Con este dinero el monje compraba cosas, como golosinas, hilo para coser, libros, o daba limosnas, hacía algunos regalos y ocasionalmente por invitación de los superiores o espontáneamente contribuía a saldar deudas del monasterio o a alguna obra del mismo. Cada monje tenía la llave de su propia cajita, pero para evitar que pudiera disponer a su albedrío de lo que guardaba -lo que le hubiese constituido en propietario- todas las cajitas estaban en el interior de un armario empotrado en la pared, cuya llave de la puerta guardaba el abad o prior. Por tanto si algún monje quería sacar dinero de su cajita, aunque tuviera la llave de la misma no podía hacerlo si el prelado no le abría la puerta del armario. Para ello debía antes pedir licencia para tomar el dinero, manifestando en qué pensaba gastarlo. Una vez obtenida dicha licencia, el superior le abría la puerta del depósito y entonces el monje, en su presencia, sacaba de su cajita la cantidad para la que se le había dado licencia. De esta manera no podía ser considerado propietario, porque no tenía facultad para disponer del dinero guardado con exclusión del ajeno arbitrio, - que es la característica de todo propietario-,

ni siquiera podía considerársele usufructuario, pues aunque teóricamente tenía derecho a usarlo, en la práctica no podía disponer de él sin licencia del superior.

Explicada esta curiosidad, pasemos a ver qué ordenaron los visitadores acerca de la observancia regular. Por los preceptos de la visita sabemos que los defectos que tratan de corregir, son los siguientes: Que los monjes no entren unos en las celdas de los otros; que observen puntualmente los ayunos regulares; que guarden fielmente los tiempos de silencio, especialmente el nocturno; que no usen sayosacos y calzones de telas consideradas "profanas", es decir mundanas, tales como la pana, el rizo, la estameña de Humanes, el monfort de flores, etc. Y en 1783 ordenaron que ningún monje saliera del monasterio por las mañanas -a causa del trabajo que había en la iglesia con las misas y confesonario- ni entre dos y media y tres de la tarde, no siendo para ir al campo a pasear, ni solos y vestidos con el ferreruelo; que "los que quieran ir a alguna casa, lo que pedimos por amor de Dios eviten lo posible, hayan de expresarla al P.Abbad o Presidente en la licencia que pidan, a quien encargamos la conciencia miren por el decoro de la cogulla, honor y buena opinión de esta comunidad y de sus individuos". Y en 1786 prohíben salir del monasterio durante el adviento, cuaresma y los viernes.

En cuanto a los pleitos, tan frecuentes en otros monasterios de la Congregación a causa de su extenso patrimonio, debemos decir que el monasterio de Montserrat apenas los tuvo, primero porque su patrimonio era más bien exiguo y por tanto ni era objeto de rapiña ni costaba demasiado defenderlo, y segundo porque la falta de posibles no le permitía seguirlos, resolviendo las diferencias a base de concordias y de árbitros imparciales.

Por su parte, la Congregación continuó ayudando la frágil economía del monasterio, encargándole en 1745 y 1761 la impresión de las epactillas del rezo monástico, para que pudiera quedarse con los beneficios de su venta, aunque en diversas épocas alternó por cuatrienios con la casa de Sevilla, tan pobre y necesitada como ella.

## 2. EL "MONSERRATICO" Y LA DIPLOMÁTICA ESPAÑOLA

Los benedictinos españoles, estimulados por el ejemplo de sus hermanos franceses de la Congregación de San Mauro, intentaron formar una colección diplomática española, exhumando de los archivos catedralicios y monásticos los documentos más interesantes para la historia eclesiástica y civil de España. La idea había partido del célebre Martín Sarmiento, profeso del monasterio de San Martín de Madrid, Cronista de Indias y Cronista General de la Congregación de Valladolid, que por su afán investigador, su grandísima laboriosidad y su saber enciclopédico fue una de las figuras más grandes que tuvo la Orden de San Benito y aún España durante el siglo de la Ilustración, superada sólo por el también benedictino Benito Feijoo, de quien fue paisano, colaborador y amigo.

La idea le vino a raíz del legado que D. Luis de Salazar y Castro, fallecido el 9 de febrero de 1734, había hecho al monasterio de Montserrat de Madrid, consistente en su copiosísima biblioteca y valioso archivo particulares. Este personaje, de gran influencia en la Corte, había nacido en Valladolid en 1658 y pasado, al quedar huérfano de padre a los siete años, al servicio del Conde de Luque, en Baena, que de paje le hizo su secretario particular. Casó en primeras nupcias con Dña. María Magdalena Roldán y Agulla, que falleció a los seis meses de matrimonio. Pasó entonces D. Luis a la Corte donde le protegió mucho el Duque del Infantado y donde casó segunda vez con Dña. Manuela Petronila de Quevedo y Azcona, natural de Madrid, de la que tampoco tuvo hijos. Carlos II le hizo su ayuda de cámara; en 1685 le nombró Cronista de Castilla y al año siguiente la dio el hábito de caballero de la Orden de Calatrava, haciéndole comendador de Zorita en 1691. Le hizo también Cronista Mayor de Indias, fiscal (1695) y procurador general de su Orden (1699) y alguacil mayor de la Inquisición de Toledo. Y Felipe V le nombró consejero de las Ordenes Militares, miembro de sus Consejos de Gracia y de Gobernación -sin ejemplar hasta entonces- y finalmente superintendente de los archivos de las Ordenes Militares (1721). Por su vastísima erudición en todo género de letras y facultades, y no menos por su carácter afable, cortés y benigno, fue tenido en gran estima por españoles y extranjeros. Sabía perfectamente latín, griego, francés, italiano y portugués y era un gran canonista especializado en derecho sucesorio real y en heráldica y genealogía, llamándosele con justicia el “príncipe de los genealogistas españoles”. Fue también notable historiador y cronista, publicando diversas obras de su especialidad con estilo claro, agradable y corriente. Aunque el P. Justo Pérez de Úrbel cree que se vinculó al monasterio de Montserrat a causa de su supuesto parentesco con el abad Benito Ignacio de Salazar más tarde obispo de Barcelona, de quien ya hemos hablado, no fue así, sino a través del P. Diego de Mecoleta, que durante ocho años fue predicador de Montserrat de Madrid (1721-29) y de San Martín de Madrid desde 1729 a 1733. Este monje, gran conocedor de archivos, había nacido en la localidad riojana de Briones y tomado el hábito en San Millán de la Cogolla el 16 de abril de 1702 y profesado el 17 de mayo del año siguiente. Publicó: *Desagravios de la verdad en la historia de San Millán de la Cogolla* (Madrid 1724) donde por solos indicios defiende que el san Millán biografiado por san Braulio fue el primer abad benedictino del monasterio emilianense de Suso, cosa que no se ajusta a la verdad histórica. Impugnó el Dr. Juan de Ferreras, al que contestó con un *Discurso apologético* (Madrid 1725) y otro escrito que intituló *Ferreras contra Ferreras y cuña del mismo palo* (Madrid 1728). Luego disputó también con el monje basiliano de Alcalá de Henares que negaba a la Orden de San Benito la precedencia en las procesiones, publicando sus *Conferencias históricas* (Madrid 1736). Como desde 1721 había residido en Madrid, fuera del cuatrienio 1734-41 que había sido abad de San Millán, tuvo continuo trato y amistad con D. Luis de Salazar, quien en esta última disputa le iba ayudar con un escrito intitolado *Examen castellano*, que no pudo acabar, pero que acabó el P. Mecoleta y pu-

blicó con el título *Crisis griega*, anteponiendo unas notas biográficas de Salazar y el siguiente cenotafio latino:

DD. LUDOVICO DE SALAZAR  
ET CASTRO  
EQUITI CALATRAVENSI ZORITAE COMENDATORI  
REGIS CATHOLICI CUBICULARIO  
REGIO  
CASTELAE ET INDIARUM CHRONOGRAPHO  
IN SUPREMO  
ORDINUM MILITARIUM SENATU  
IUDICE INTEGERRIMO  
ET HUMANISSIMO  
PATRIAE LUMINI  
NOBILITATIS SPLENDORI  
BENEDICTINI ORDINIS  
VIGILANTISSIMO HYPERAUISTI  
SUO  
MUNIFICENTISSIMO BENEFACTORI  
UT IMMORTALEM BENEFICIORUM MEMORIAM  
MONACHORUM ANIMIS  
INSCULPTANT  
OMNITUM OCVLIS PATEFACERET  
PUBLICUM HOC GRATIAMINI MONUMENTUM  
IN MONSERRATO APUD MATRITUM  
DEBICABIT  
DIE X FEBRUARII ANNO DOM. MDCCXXIV  
F.D.M.M.B.

El anagrama final indica el nombre de su autor: *Fr. Diego Meco-laeta, Monje Benedictino*. Este monje fue el que inclinó el ánimo del Sr. Salazar para que dejara al monasterio de Montserrat su copiosa biblioteca y estupendo archivo compuesto por más de 300 manuscritos. Por eso, cuando su esposa, a quien había hecho su comisaria fundó en el monasterio una capellanía perpetua para mantener con ella al bibliotecario del monasterio, pidió que fuera nombrado en primer lugar el P. Meco-laeta. La capellanía fue fundada en la capilla del Cristo del Consuelo, donde quería ser enterrado el Sr. Salazar y se la habían prometido verbalmente el abad y monjes de la comunidad. Con los 200 ducados de renta anuales se mantuvo el P. Meco-laeta, que por encargo de la Congregación catalogó este archivo entre 1735 y 1737. Su elección, no fue sólo a causa de la amistad que le unía con el difunto Sr. Salazar, sino porque desde el capítulo general de 1729 había sido designado con el P. Martín Sarmiento para catalogar los archivos de los monasterios de la Congre-

gación que lo necesitaran. El P. Mecolaeta hizo el catálogo de los manuscritos del archivo y lo publicó en apéndice en la ya citada obra *Crisis griega*, en 1736. Sobre la tumba del Sr. Salazar los monjes pusieron el siguiente epitafio, que todavía puede verse in situ: AQUI YACE DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, COMENDADOR DE ZORITA, EN LA ORDEN DE CALATRABA, DEL CONSEJO DE SU Magestad EN EL REAL DE LAS ORDENES. Aunque su tumba debió ser profanada durante la francesada, porque cuando se abrió en 1988 no se halló en ella resto humano alguno<sup>3</sup>.

No sabemos cuánto tiempo fue archivero el P. Mecolaeta, en todo caso no hasta su muerte, pues murió en San Millán el 24 de diciembre de 1764, después de haber publicado la vida de san Benito y traducido su Regla y algunas otras obras, como *Escuela del Corazón* del benedictino Haefeno, que tuvo varias ediciones, y de haber colaborado con el P. Enrique Flórez en la *España Sagrada*.

La edición de una diplomática española halló favorable acogida en la Real Academia de la Historia en 1755, comenzando a trabajar en ella varios monjes, pero no se tomó con verdadero calor hasta 1769, cuando a petición del Conde de Campomanes se trató de unificar criterios aceptando la *Instrucción* que éste había escrito. Por encargo del capítulo general de 1769 se formó una comisión de monjes, presidida por el P. Domingo Ibarreta, nacido en Pedroso y profeso de Silos, muy entendido en paleografía y archivística, laborioso e infatigable, muy consultado por propios y extraños, que murió el 19 de octubre de 1785 en San Martín de Madrid, dejando diversas obras manuscritas, entre ellas *Bibliotheca de manuscritos gótica*; copia de escrituras y privilegios del monasterio de Nájera; un catálogo de códices y un folleto intitulado *Diplomática española en obsequio del público*.

Para ayudarle en la tarea de elaborar dicha diplomática fueron elegidos los PP. Benito Montejo, Romualdo Escalona, Pablo Rodríguez, Iñigo Rabuñade, Iñigo de Barreda, Segismundo Beltrán, Luis Camiña, Anselmo Rodríguez, Gregorio Bovets y Bernardo Salazar, a quienes la Real Academia de la Historia hizo sus correspondientes el 17 de agosto de 1770. El plan o *Instrucción* de Campomanes fue aceptado en el Capítulo general de 1773 y los monjes designados para este trabajo continuaron visitando archivos y bibliotecas civiles y eclesiásticas, para localizar y transcribir la documentación oficial de reyes y papas y también de particulares, así como los manuscritos de notable valor histórico con el fin de hacer su edición crítica y reunir la demás documentación en la proyectada colección diplomática española.

Para cuidar del archivo del Sr. Salazar había sucedido al P. Mecolaeta otro monje de grandes conocimientos históricos, que luego sería Cronista General de la Con-

---

<sup>3</sup> Para todo lo referente al archivo Salazar y Castro, Cf. Arch. Histórico de Protocolos de Madrid, Prot. 15523, ff. 175r-177v; Prot. 15411, ff. 62r-68r, 281r-297v, 743r, 751r (Testamentaria y fundación de su capellanía en Montserrat); Arch. Hist. Nacional, de Madrid, *Sec. Consejos*, Leg. 12039, n.39 y 12048, n.73; A. VARGAS DE ZÚÑIGA, *Don Luis de Salazar y Castro y su colección* (Madrid 1973) e *Indices de la Col. de D. Luis de Salazar y Castro* (Madrid 1949).

gregación (1772-85). Se trata del P. Romualdo de Escalona, natural de Pipaona, en La Rioja, y profeso de Sahagún, donde había tomado el hábito el 2 de mayo de 1739. Tras ser lector de teología moral de su monasterio de profesión (1757-65) había recibido todos los grados en filosofía y teología en la Universidad de Irache el 2 de agosto de 1764, y sido regente de estudios del colegio de pasantes de Eslonza (1765-69) y publicado diversas obras históricas, entre ellas, una *Disertación* sobre que san Alvito había sido abad de Sahagún y no de Samos (Salamanca 1787) y la *Historia del Real Monasterio de Sahagún* (Madrid 1782), basada en la que dejó manuscrita el P. José Pérez, aunque corregida y ampliada. Como se acordó que el Cronista General de la Congregación residiera en Montserrat de Madrid y custodiara el archivo del Sr. Salazar, aquí hubo de trasladarse dicho monje al ser elegido Cronista en 1772, cargo que renunció en 1785, sin que sepamos la causa.

A su renuncia, que coincidió con la muerte del P. Ibarreta, se decidió llevar a Montserrat el material acumulado por este último, convirtiendo el monasterio en centro de estudios coordinador de los trabajos sobre diplomática y antigüedades. Para ello, el Conde de Campomanes propuso al Capítulo general de 1785 “que se destine el monasterio de Monserrate de Madrid para que vivan en él el número de monges que la Congregación tuviere por conveniente señalar, con el preciso destino de ocuparse en los estudios de la Diplomática e ilustración de Antigüedades a imitación de San Mauro y San Vanes”. Pero el capítulo contestó que no podía acordar nada, porque había recibido una carta del Conde de Floridablanca, que en nombre del rey mandaba “que no se proveyese la abadía ni si hiciese novedad en la comunidad hasta que Su Magestad hiciese la propuesta de los sujetos” para el abadiato. No obstante, el capítulo había nombrado una comisión formada por el General, los ex-Generales residentes en Madrid, los procuradores generales de Madrid y Roma, el nuevo cronista general de la Congregación, Benito Montejo, y el abad que se eligiera para Montserrat, para tratar con las personas diputadas por el rey todo lo referente a dicho intento. El monje que pareció ser el más idóneo para llevar la dirección del centro de la diplomática fue el P. Segismundo Beltrán, elegido ya en 1769 para trabajar en dicho proyecto, y aunque entonces era maestro de estudiantes y abad del colegio de San Vicente de Salamanca (1785-86) fue elegido abad de Montserrat en el mes de julio de 1786.

Este monje, correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 1770, dió gran empuje al proyecto de diplomática durante sus siete años de abadiato (1786-93). Sucedióle en 1785 como director de la diplomática el cronista general de la Congregación, Fr. Benito Montejo, aunque por poco tiempo, porque renunció en 1794, quedando vacante la plaza de Cronista General hasta el capítulo de 1797. Este monje era natural de la localidad burgalesa de Guinicio, había profesado en San Pedro de Arlanza (tras tomar el hábito el 6 de abril de 1738) y sido lector de teología del colegio de Oviedo (1761-65), tres veces abad de Arlanza (1757-61, 1765-69, 1773-77) y definidor general y lector de teología moral de Irache (1769-73). Desde 1770 a 1772 registró los archivos de Irache, Estella, Iranzu y San Juan de la

Peña en busca de documentos para la colección diplomática. La Real Academia de la Historia que le había nombrado su correspondiente el 17 de agosto de 1770 le ascendió a supernumerario el 13 de marzo de 1789 y a numerario el 2 de febrero de 1796, aunque murió en Montserrat de Madrid el 26 del mismo mes y año<sup>4</sup>.

Quedó vacante la plaza de Cronista General hasta el capítulo general de 1797 que nombró para el cargo al P. Ramón Calixto Desojo, teólogo de la Real Junta de la Inmaculada, que lo fue hasta su muerte el 24 de febrero de 1804. Era natural de la localidad navarra de Torres y había tomado el hábito en el monasterio de Sopenán el 10 de mayo de 1768 y sido maestro de estudiantes (1781-85) y lector de teología (1789-93) del colegio de San Vicente de Salamanca, abad de Sopenán (1785-89) y lector de teología moral de Montserrat de Madrid (1797-1804).

A su muerte quedó vacante el cargo de Cronista General hasta 1805, que fue nombrado para sucederle el futuro obispo de Lérida Pablo Colmenares, de quien hablaremos en el próximo capítulo. A éste sucedióle en 1824 el P. Alvaro Villar y Hevia (1824-32), que sería el último en ostentar este cargo y el de archivero de Montserrat. Era natural de Villaviciosa, en Asturias, donde había nacido el 4 de enero de 1766, y profeso del monasterio de Sahagún, donde había tomado el hábito el 7 de octubre de 1782. Después había estado en Salamanca como maestro de estudiantes (1793-97) y regente de estudios (1801-05) del colegio de San Vicente de aquella ciudad y luego sería regente de estudios de Eslonza (1797-1801), abad de Sahagún (1814-18), procurador general de la Congregación en Madrid (1818-24) y finalmente otra vez abad de Sahagún (1832), aunque por pocos meses, pues murió el 15 de noviembre de 1832, estando presentado para la sede episcopal de Lérida. El proyecto de la colección diplomática que tanto empuje recibió con los PP. Diego Mecoleta, Domingo Ibarreta, y sobre todo con el abad Segismundo Beltrán, finalmente se malogró por causa de las diferencias de criterio a la hora de preparar las obras para la imprenta y sobre todo por falta de medios económicos, que desde luego el monasterio de Montserrat por su frágil economía no podía facilitar. De haber subvencionado el Estado dicho proyecto diplomático, sin duda hubiera llegado a realizarse y ello hubiera inmortalizado tanto a los benedictinos españoles como al monasterio de Montserrat de Madrid.

Pero no se perdió del todo el trabajo llevado a cabo por los benedictinos, pues algunos dieron a luz parte de la documentación recogida, otros no tuvieron la suerte de ver la suya publicada, pero quedó celosamente guardada en sus respectivos archivos monásticos, donde todavía puede verse y consultarse, al igual que la que fue a parar a la Biblioteca Nacional de Madrid y a la de la Real Academia de Historia.

---

<sup>4</sup> Para la biografía de este monje y otros que fueron de la Real Academia de la Historia, Cf. E. ZARAGOZA, *Benedictinos españoles académicos de la Real de la Historia*: Bol. R. Acad. de la Historia T. CLXXXVII, Cuad. I (Madrid 1990) 29-62.

### 3. LOS ÚLTIMOS ABADES

La serie de abades del siglo XIX -los últimos que tuvo el monasterio- comienza con Ildefonso Bueno, maestro general de justicia, natural de Ceclavín (Cáceres) que a los 14 años tomó el hábito en Montserrat de Cataluña el 14 de setiembre de 1764 y profesó el 1 de noviembre del año siguiente. Había ocupado los cargos de pasante (1777-81) y lector de terciaria de teología (1781-85) de Irache, lector de teología moral y Escritura de Nájera (1785-89), y segundo regente de estudios de colegio de pasantes de Eslonza (1789-93). Fue dos veces abad de Montserrat (1801-05, 1814-18), definidor general (1818-21), colaborador de la Inquisición, procurador de Montserrat en Barcelona y vicario general de la montaña de Montserrat. Murió en su pueblo natal en junio de 1821, durante la excomunión decretada por el Gobierno Constitucional.

Sucedióle en el abadiato (1797-1801). Había sido también acompañado del general Juan Ron (1805-11) Antonio Llorente Taboada, natural de Mira Bueno (Guadalajara) y profeso de San Martín de Santiago de Compostela, donde había tomado el hábito el 3 de enero de 1778 y ocupado los cargos de prior, predicador (1789-93) y abad (1793-97) y definidor general y predicador de San Benito de Zamora (1801-05). Su abadiato se alargó más de lo previsto, porque a causa de la francesada no se pudo celebrar capítulo general hasta 1814, continuando hasta entonces en sus puestos todos los abades y demás cargos de la Congregación. Murió en Heras en 1811 de resultas de un susto que le dieron los franceses y fue enterrado en la iglesia parroquial de este lugar.

Acabada ya la Guerra de la Independencia y restituidos los monjes a sus monasterios, celebróse capítulo general en 1814, pero en él no se pudo elegir abad para Montserrat de Madrid, porque el rey difirió presentar la tema hasta el 20 de enero de 1815. Reunidos el General y los definidores en el monasterio de San Martín de Santiago de Compostela a primeros de marzo del mismo año, eligieron segunda vez abad de Montserrat al P. Ildefonso Bueno, a quien sucedió en 1818 el P. Pablo Colmenares, natural de la localidad riojana de Autol y profeso del monasterio lucense de Samos, donde había tomado el hábito a los 13 años de edad el 6 de diciembre de 1779. Este abad había sido lector de artes, (1789-93) y regente de estudios (1801-05) de Irache, en cuya Universidad había recibido todos los grados en filosofía y teología en 1792. Había ocupado también los cargos de abad de Samos (1802-05), lector de teología moral de Montserrat de Madrid (1805-08), secretario general de la Congregación (1814-18); y entonces era cronista general y archivero del monasterio (1805-18); por tanto residía en Montserrat desde hacía trece años, salvo el obligado paréntesis de ausencia de la Guerra de la Independencia. Su abadiato se alargó hasta 1824, porque en 1820 se decretó la excomunión de los monacales, que fue efectiva durante todo el Trienio Constitucional (1820-23). Con este motivo escribió tres cartas-memorales a Fernando VII y a las Cortes, protestando del

expolio de que habían sido objeto los religiosos, con lo que se dio a conocer en diversos círculos políticos. Restituidos a sus conventos los religiosos exclaustros, celebróse capítulo general en 1824, en el que salió elegido General de la Congregación, aunque por poco tiempo, porque Fernando VII premió su fidelidad haciéndole obispo de Lérida (1824-32), donde permaneció hasta su muerte. Esta le sobrevino estando de visita pastoral en Monzón, el 20 de junio de 1832, dejando fama de caritativo y de exaltado realista, sobre todo por sus cartas pastorales en las que bramó contra los enemigos de la monarquía.

En el capítulo general de 1824 fue elegido abad de Montserrat para el próximo cuatrienio el asturiano José Diego, predicador de Montserrat de Cataluña, nacido en Nava o Sierra en 1781, que el 3 de enero de 1800 había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña. A él le tocó restaurar la vida monástica y los edificios del monasterio, tras la exclaustros del Trienio Constitucional, y recuperar su maltrecha economía, así como el archivo del Sr. Salazar y diversas alhajas artísticas de la iglesia. Acabado su tiempo de abadiato fue predicador en los monasterios de Oviedo (1828-32) y Nájera (1832-35), donde le sorprendió la exclaustros de 1835, cuyo decreto obligaba a los monjes a retirarse a su lugar de origen en espera de ulterior destino. Empezó la marcha hacia Asturias, pero le sorprendió la muerte a su paso por el monasterio de Silos el 25 de agosto de 1835.

En 1828 el capítulo general eligió abad de Montserrat a Carlos de San Millán nacido en Quintanillabón (Burgos) en 1763 y profeso de Ntra. Sra. de Valvanera donde había tomado el hábito el 28 de octubre de 1781 y acababa de ser General de la Congregación (1825-28). Se había ordenado presbítero en 1787 siendo estudiante de teología en el colegio de Salamanca, ocupando luego las plazas de pasante de Eslonza (1790-93) y de Ribas de Sil (1793-97), lector de artes (1797-1801) y regente de estudios y catedrático de prima de teología (1805-09) en la Universidad de Irache, donde en 1795 había obtenido todos los grados de filosofía, teología y cánones. Fue también dos veces abad de Valvanera (1801, 1814-18), lector de teología moral y Escritura de Nájera y visitador general (1828-24) y examinador sinodal de los arzobispados de Burgos y Santiago de Compostela. Había sido presentado en la tema de abaciales el 12 de junio de 1828, pero renunció a la abadía el 1 de septiembre del mismo año, alegando que "su avanzada edad y quebrantada salud le impiden el desempeño de sus funciones"; pero no le fue aceptada la renuncia hasta el 19 de marzo de 1829, quedando entonces como presidente del monasterio hasta la elección de nuevo abad. Retiróse a Valvanera, desde donde intervino activamente con otros monjes del propio monasterio y del de San Millán y algunos eclesiásticos riojanos en una conspiración carlista. Después de la exclaustros de 1835 moró en su pueblo natal, aunque no murió en él.

Parece ser que aunque él alegaba motivos de salud, la renuncia a la abadía matritense se produjo a causa de ciertas desavenencias políticas con el General de la Congregación, Fulgencio del Campo, que no había estado de acuerdo con la tema presentada al Consejo Real por el anterior abad del monasterio, José Diego. Dich

---

tema, compuesta por los nombres de Carlos de San Millán, Miguel Godos y Alvi-to Petite, la había calificado el General de "obra de la intriga y cábala de este pre-lado", proponiendo en su lugar otra compuesta por Juan Cepeda, Rosendo Holguín y José de la Fuente, que el Consejo Real rechazó. De ahí los roces con el electo abad, Carlos de San Millán, que evidentemente no era santo de su devoción.

Para acabar el cuatrienio 1828-32 fue elegido el 30 de noviembre de 1829 el P. Ber-nardo Zubiaur, aunque en la terna iban también Atilano Deajo y Miguel de Sancristó-bal. Este abad era vasco, natural de Bilbao y profeso de San Pedro de Cardaña, donde había tomado el hábito el 26 de agosto de 1777. Había sido maestro de estudiantes (1785-93) y catedrático de Concilios en Irache (1789-93), lector de vísperas de teolo-gía en el colegio de San Juan de Poyo (1793-1801), además de lector de teología moral y Sagrada Escritura del Montserrat de Cataluña (1801-05), abad de Cardaña (1814-18) y vicario de las benedictinas de San Pelayo de Oviedo (1824-25) y prior de S. Martín de Madrid (1825-28). En la actualidad era visitador general (1828-29) y des-pués de su abadiato sería definidor general (1832-49); y a partir de la exclaustación de 1835 miembro de la Junta Eclesiástica de Burgos, en cuya ciudad murió en 1849.

El 16 de abril de 1832 se autopropuso para abad del monasterio el polémico ex-abad de Montserrat de Cataluña, Domingo Filgueira, pero el capítulo general de 1832 eligió a Genadio de Vega, natural de Las Médulas (León), que había tomado el hábito en Montserrat de Cataluña a los 22 años de edad, el 14 de agosto de 1802 y sido predicador de los monasterios de Celanova (1818-20), Montserrat de Cata-luña (1824-28) y Montserrat de Madrid (1828-32), cargo que tenía al ser elegido abad de este monasterio. Durante el Trienio Constitucional sirvió como cura en las parroquias de San Miguel de Orbazay y Santa Magdalena de Alday (Lugo) y des-pués de la exclaustación de 1835, no permitiéndole el Gobierno permanecer en Montserrat como capellán de su iglesia, solicitó una vacante parroquial en la dió-cesis de Toledo y murió en Madrid en 1846. Fue el último abad del monasterio.

#### *4. EL OCASO DEL MONASTERIO*

Las guerras contra Francia (1793-95) e Inglaterra (1796), mejor dicho las con-secuencias derivadas de las mismas iniciaron la decadencia irreversible del monas-terio, pues a la exigencia de una mayor contribución monetaria por parte del Esta-do se unió la minoración de las limosnas y dádivas de los fieles y bienhechores. Ya el capítulo general de 1797, a propuesta del General Iñigo Mendieta, trató "del las-timoso estado en que se halla el monasterio de Montserrat de Madrid y la necesi-dad que amenaza de haverse de retirar de él algunos monjes". Y dio licencia al Ge-neral de la Congregación "para que pueda destinar con cursa respectivamente a otros monasterios a los PP. Predicador y Lector de casos". El capítulo general de

180 dio al monasterio una buena limosna y permitió al General que destinara a algunos de sus monjes a otras casas para aliviarle de los gastos de su manutención.

Las estas medidas coyunturales no lograron sacar a flote la hundida economía del monasterio, cuya tenuidad se agravó todavía más con la Guerra de la Independencia, pues los monjes lo abandonaron a finales de 1808 en la segunda entrada que hicieron los franceses en la ciudad. Además el rey intruso, José I, el 4 de diciembre del mismo año decretó la reducción del número de conventos pequeños en toda España, especialmente en los lugares donde había dos o más de la misma Orden, como era el caso de Madrid para los benedictinos. Por eso, cuando el mismo rey decretó la supresión general de todos los religiosos el 18 de agosto de 1809, el monasterio de Montserrat estaba ya abandonado. Sus bienes inmuebles pasaron a poder del Estado y las alhajas y obras de arte de su iglesia a diversas instituciones entre ellas la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, adonde fue a parar el famoso crucifijo de Alonso Cano. Luego las tropas francesas pillaron de tal manera el monasterio, que cuando lo recuperaron los benedictinos después de la franquiciada, lo hallaron en un estado tan lamentable que no tenía habitación decente alguna, ni mueble ni ornamento litúrgico en la sacristía, ni altar alguno en su iglesia.

Su recuperación fue muy laboriosa, puesto que sólo después de repetidas diligencias (en octubre y noviembre de 1813 y enero de 1814) llevadas a cabo por los PP. Eustaquio Almarza y Antonio Algora, representantes de las comunidades masculinas matrienses, fue devuelto a los benedictinos, aunque en el deplorable estado que hemos dicho. Los monjes trataron de recuperar no sólo las propiedades monásticas sino también las rentas atrasadas que no había cobrado el Estado y las joyas y alhajas dispersas en diversos lugares, así como ornamentos y objetos litúrgicos. Pero no pudieron recuperar el crucifijo de Alonso Cano ni otras imágenes y pinturas.

En 1818 vivían en el monasterio únicamente el abad Pablo Colmenares, su hermano Bernardo, a quien había mandado venir de Samos para ocuparse de la mayordomía, el ex-abad Ildefonso Bueno, que vivía de la pensión de 400 reales que le daba el Consejo de la Inquisición por los servicios prestados en la Aduana de Madrid, revisando libros y pinturas. Los visitantes de 1816 pudieron constatar por sí mismos “el deplorable estado en que se ve reducido este monasterio, por el atraso que sufre en la cobranza de la mayor parte de las rentas”. Y como no hallaba “y quien le preste para las urgencias precisas e indispensables”, dieron licencia al abad para que pudiera “cambiar o reducir a dinero los vales que el monasterio tiene, aunque sea con la pérdida corriente”.

Y cuando los monjes Agustín Bragado y Plácido Morales, profesos de Montserrat de Cataluña y residentes en Madrid desde años atrás, acudieron al Ministerio de Gracia y Justicia para que obligara al abad a recibirlos en el monasterio, aquel contestó que le era imposible admitirlos por falta de medios para sustentarlos, pues tanta era la pobreza del monasterio que hasta el cáliz y los candeleros que se usaban para celebrar la misa era prestados a un platero de la ciudad y a los carmelitas descalzos, respectivamente.

Por su parte, el abad acudió a Fernando VII en demanda de ayuda, pero faltó el monarca de posibles, les concedió cuatro títulos nobiliarios para que los vendiera y con su producto pudiera proseguir las obras de restauración del monasterio. Así lo publicó la *Gaceta de Madrid* el 14 de diciembre de 1816. Pero esa recuperación quedaría truncada por el decreto de supresión de los monacales, sancionado por el rey el 25 de octubre de 1820. Entonces los monjes se dispersaron, quedando únicamente el abad para evitar que el monasterio fuera objeto de la rapiña de los vecinos. Vino el Crédito Público y se llevó toda la plata existente y se apropió de las posesiones del monasterio, así como de algunas obras de arte, dejando en la iglesia solamente lo necesario para que pudiera continuar abierta al público. El archivo del Sr. Salazar y Castro pasó a "la casa de las Cortes", donde estuvo hasta el mes de julio de 1824, que por intervención de D.Raimundo Ettenhard y Salinas fue trasladado a la Junta Reservada de Estado. El abad Colmenares abandonó el monasterio en mayo de 1821, porque el Gobierno lo había cedido a la comunidad de franciscanos alcantarinos del no lejano convento de San Gil, que lo habitaron durante el Trienio Constitucional, tras hacer algunas obras de adaptación, por las cuales los benedictinos tuvieron que abandonar hasta 5.000 reales al serles devuelto el inmueble.

Recuperado por los benedictinos en 1823 se instaló en el monasterio una comunidad de ocho monjes, que poco a poco pudieron cobrar los atrasos de arriendos y otras deudas, llegando el primer año a ingresar 680.504 reales de los que sólo gastaron 72.633, según queda reflejado en las cuentas presentadas en el capítulo general de 1824. Mas eran tantas las obras y la falta de todo lo necesario para vivir, que el monasterio no consiguió superar la decadencia económica que iba arrastrando desde finales del siglo XVIII. Tan desvalijado encontraron el monasterio que hubieron de comprar ornamentos, muebles, etc., pues faltaba hasta la cajonería de la sacristía. Sin embargo, gracias a varios bienhechores, pudieron habilitar en seguida el altar mayor y los de San Antonio, San Benito, San Millán y el del Cristo del Consuelo, recuperando en esta ocasión el cristo de Alonso Cano que faltaba de su capilla desde 1808 y había sido "retocado por orden de la Academia" de Bellas Artes de San Fernando, por el pintor Pedro Hermoso, que cobró por su trabajo 1.200 reales. El abad de San Martín de Madrid regaló dos confesonarios y con algunos muebles y objetos litúrgicos que se recuperaron pudieron abrir la iglesia al culto.

De nuevo acudió el abad a Fernando VII en demanda de ayuda para el monasterio, que era de su Real Patronato, pero como las arcas del erario público estaban vacías, el P.José Diego pidió que se le concedieran algunos títulos de nobleza para que almonedándolos pudiera continuar los reparos del monasterio con el importe de su venta. Así se lo concedió el monarca por medio de una orden del Ministerio de Gracia y Justicia.

Por su parte, los visitadores de 1826 ordenaron que "el P.Abbad y P.Cronista practiquen las diligencias más vivas para recobrar el archivo del Sr. Salazar, y si por fortuna se consiguieren, mandamos que se coloque con todo esmero y no se per-

mita entrar en él a persona alguna, ni se entregue papel alguno de él; y asimismo si se hubiere de copiar algún papel, el P. Abad o presidente -en ausencia del P. Cronista de la Religión- nombre un monje de confianza que asista a ello, relevándolo de cualquier otra ocupación". Así lo hizo el 28 de agosto de 1827 el P. Alvito Villar y Hevia, cuando reclamó el archivo del Sr. Salazar a la Junta Reservada de Estado, que efectivamente lo devolvió el 14 de noviembre del mismo año, por el inventario hecho por los monjes en 1820 en el momento de hacer su entrega al Estado.

Para remontar la economía del monasterio, los mismos visitantes permiten al abad, en vista "de lo atrasado que van los pagos de los vales reales y que puede resultar utilidad del monasterio si se emplean en la compra de algunas tierras, que si se presentare ocasión oportuna... pueda emplear dichos vales en adquirir alguna hacienda, cuya utilidad es más segura que la de los vales".

En 1829, de acuerdo con lo dispuesto por el capítulo general de 1824, los visitantes ordenaron al P. Cronista que "redacte la historia que le remitan los monasterios, de los sucesos ocurridos en ellos durante las dos épocas de revolución", cosa que no llegó a efectuar, o si lo hizo se perdió.

Durante la llamada *Década ominosa* la vida de la comunidad transcurrió sin novedad, a pesar de los problemas de su débil economía que poco a poco fue recuperándose, aunque muy lentamente. Mas el fin de los monacales estaba cercano, siendo su preludio la matanza de frailes del 17 de julio de 1834 en la capital de España, aunque en esta ocasión nada tuvieron que sufrir las comunidades de bendictinos de la Corte, fuera del natural sobresalto y sozobra por las noticias que iban llegando de la calle.

Al año siguiente, con fecha del 25 de julio, la Reina, asesorada por la Junta Eclesiástica Central, suprimía de un plumazo todos los monasterios y conventos que no tuvieran doce profesos. Esta disposición draconiana que acabó con casi mil conventos y monasterios en toda España, afectó de lleno al monasterio de Montserrat. Como su supresión se veía venir desde hacia tiempo, la Real Academia de la Historia el 5 de abril de este mismo año había pedido al abad que le permitiera sacar del monasterio los manuscritos del Sr. Salazar "para compulsarlos", aunque en realidad lo que pretendía era tenerlos en su poder cuando se decretase la supresión del monasterio. El abad se resistió a entregarlos, pero después del decreto de supresión hubo de hacerlo necesariamente, conservándose desde entonces en la biblioteca de dicha Real Academia, que ha publicado el *Indice de la Colección Salazar y Castro* (Madrid 1949-79) en 49 volúmenes.

El resto del archivo del monasterio desapareció, quedando solo algunos documentos sueltos en la Sección de Clero Secular y Regular, y del Patronato, de Archivo.

Histórico Nacional y algún que otro manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid. El tesoro artístico, tan maltratado, primero por la francesada y luego durante el Trienio Constitucional se dispersó definitivamente: el cristo de Alonso Cano fue cedido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a Lecaroz; el cuadro de An-

tonio Arias al Museo del Prado y otras pinturas y alhajas desaparecieron, quedando únicamente *in situ* las grandes imágenes de la Virgen de Montserrat, San Benito, Santa Gertrudis (hoy transformada en Sta. Escolástica) y hasta 1936, la de San Millán.

El 15 de agosto de 1835 el abad Genadio Vega pidió al Gobierno que le permitiera quedarse en el monasterio para atender el culto de su iglesia, pero no le fue concedido. El edificio fue dado a censo en 1836 a la Junta de la Casa de la Galera (Junta de Prisiones) que la convirtió en cárcel de mujeres, tras unas pequeñas obras de adaptación llevadas a cabo por el arquitecto Pedro Allegne, inaugurándose el centro penitenciario el 28 de junio de 1837 con 66 presas venidas de la Calle del Soldado. En 1851 el Ministerio de Justicia se incautó de la iglesia y de parte del monasterio y aunque el 3 de marzo de 1854 se pensaba cederlo a los PP. Paúles, por influencia de la reina Isabel II fue cedido a la Venerable Sor Patrocinio Quiroga, la famosa "monja de las llagas", que se instaló en el monasterio con su comunidad de concepcionistas franciscanas procedentes del convento de Jesús Nazareno. Sin embargo hubo de abandonar Montserrat al estallar la Revolución Septembrina de 1868, que suprimió su comunidad<sup>5</sup>.

Tras la Septembrina el monasterio fue convertido nuevamente en cárcel femenina y sus edificios fueron deteriorándose, en especial la iglesia, de la cual J. de Madrazo trató de conservar la torre, informando favorablemente a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 28 de abril de 1892, para que evitara su progresivo deterioro, ya que su interés para la historia del arte era evidente. Pero habría que esperar todavía veinte años para que volviera a estar en poder de los benedictinos, y hasta nuestros días, para ver la restauración total del edificio.

## 5. ABADES Y MONJES ILUSTRES

La comunidad reducida y la economía endeble del monasterio de Montserrat de Madrid no fueron obstáculos para que ocupasen su abadiato los más ilustres monjes de la Congregación, algunos de los cuales habían ocupado ya cargos de singular importancia en ella, que luego serían obispos y arzobispos. De tal manera esto fue así, que podemos decir con verdad que no hubo otro monasterio en toda la Congregación por antiguo e importante que fuese -con excepción el de San Martín de Madrid- que en tan pocos años de fundación tuviera tantos ex-Generales y futuros obispos entre los miembros de su comunidad o en su abadiato.

Haciendo una relación sucinta de los abades más insignes que tuvo, comenzamos por los ex-Generales de la Congregación que después de su abadiato ciñeron la mitra episcopal, como el fundador del monasterio Juan Manuel de Espinosa, que

---

<sup>5</sup> Véase su biografía en el *Dic. de Historia Eclesiástica de España III*, 2040-2041 con abundante bibliografía sobre la vida y obra de esta sierva de Dios.

fue obispo de la Seu de Urgell y co-príncipe de Andorra y murió siendo arzobispo de Tarragona, donde dejó el recuerdo imborrable de su celo por la salvación de las almas y de su gran devoción al Smo. Sacramento y a la Inmaculada; Benito de Salazar, antes abad de San Millán de la Cogolla, que ocupó la sede de Barcelona y trabajó incansablemente en la pacificación del Principado alterado por diversas calamidades públicas; Benito Pañelles, que había sido muchos años abad de su monasterio de San Feliu de Guíxols durante los difíciles años de la Guerra de Sucesión, cuya amistad con el Cardenal Alberoni y fidelidad a la dinastía borbónica le valieron la mitra de Mallorca, donde murió con fama de limosnero; Pablo Colmenares, antes abad de Samos, que ocupó la sede de Lérida y escribió diversos memoriales en defensa de los religiosos exclaustros y algunas cartas pastorales en favor de la monarquía y en contra de los anarquistas que infestaban su diócesis y aún toda Cataluña; Benito Marín, que aunque no fue General de la Congregación, ciñó las mitras de Barbastro y Jaén, y fue Presidente de la Real Junta de Contribución, mostrándose verdadero padre de los pobres, lo mismo en Madrid, donde les distribuía toda la renta de su cargo presidencial, que en Jaén, donde construyó para ellos el Hospital General; Iñigo Vicente Royo, uno de los monjes fundadores del monasterio, que aunque no fue abad de él, lo fue de S. Pedro de Eslonza y luego obispo electo de Jaca y arzobispo de Sássari, en Cerdeña (1660-70), transferido luego por motivos de salud a España, donde ocupó las sedes episcopales de Albarra-cín (1670-73) y Barbastro (1673-80). Este monje aragonés, natural de Calatayud (Zaragoza) y profeso de Montserrat de Cataluña, de donde había venido a Madrid con los monjes castellanos expulsados en 1641, había tomado el hábito el 30 de noviembre de 1624 y sido fundador y predicador del monasterio de Montserrat de Viena (Austria) y reformador del de Montserrat de Praga (1632-36). A su regreso a España había sido predicador de Montserrat de Cataluña (1636-41) y tras graduarse en filosofía, teología y cánones en la Universidad de Irache el 24 de junio de 1642, fue abad de El Bueso (1645-47) y abad perpetuo de San Victorián (1647-60). Murió en Zaragoza el 14 de junio de 1680, mientras asistía a las Cortes del Reino de Aragón, y fue enterrado provisionalmente en la iglesia de San Cayetano y definitivamente en 1697 en la capilla del Rosario de monasterio de San Victorián de Asán.

También merecen especial mención, aunque no llegaron a obispos, los abades que antes de serlo habían sido Generales de la Congregación, como Rosendo Múxica, Antonio de Heredia y José Zañartu en el siglo XVII; Benito de la Torre e Iñigo González de Ferreras en el XVIII y Carlos de San Millán en el XIX.

Los abades que lo fueron también de Montserrat de Cataluña son: Esteban Velázquez, Alonso Meléndez, José Benito, Benito Tizón e Ildefonso Escudero, además de Millán de Miranda, que aunque no lo fue de Madrid sí lo fue de Cataluña (1653-57), tras haber sido fundador y primer mayordomo del de Madrid. Además Iñigo de Barreda fue abad de Obona; Ignacio de Salazar, Anselmo Rubio y Segismundo Beltrán lo fueron de San Millán y el último también de Salamanca al igual

que Benito Marín; Juan Ximénez y Benito Pañelles fueron abades de San Feliu de Guíxols; Baltasar Sáenz de Vitoria y Carlos de San Millán, de Valvanera; Bernardo Zubiaur, de Cardaña; Remigio Díaz del Caño, de Corias; Iñigo González de Ferreras, de Oña; Antonio Llorente, de Santiago de Compostela; Antonio de Heredia y Manuel Briega, de Sopenetrán, y Benito Bocos, de Lorenzana.

Además, cuatro de los monjes fundadores del monasterio fueron abades perpetuos de distintos monasterios de la Congregación Claustral Tarraconense y Cesa-raugustana, a saber: el ya mencionado arzobispo Iñigo Vicente Royo y Francisco Crespo, que lo fueron de San Victorián de Asán. Este último que, había sido antes abad de Eslonza (1653) y de San Benito de Bages y confesor del Príncipe Juan de Austria, murió el 14 de noviembre de 1668, dejando fama de ingenioso y erudito teólogo, caritativo y santo, cuyo cadáver despidió gran fragancia. José de Magarola, que fue abad de San Pedro de Camprodón desde 1653 hasta su muerte en 1676 y Pedro Jorba, que no aceptó la abadía de San Esteban de Bañolas que le ofrecía Felipe IV y murió en 1647. También fueron abades de otros monasterios los monjes fundadores Luis Manuel de Espinosa, que lo fue de los de Saint Genís des Fontaines, en el Rosellón, Oviedo y El Bueso; Antonio Izquierdo, que lo fue de San Isidro de Dueñas (1665-59) y de Oviedo (1673-77) y Mauro de Larrea que lo fue de Fontaines (1660-61).

Asímismo hacemos mención de los abades que fueron excelentes predicadores, como José Benito, Mauro Piñeiro, Valentín Romero y Diego Pérez de Castejón, entre otros; los que ocuparon el cargo de cronista general de la Cogregación de Valladolid que al mismo tiempo fueron residentes en el monasterio de Montserrat y custodios del archivo del Sr. Salazar y Castro, a saber: Romualdo Escalona, Benito Montejo, Ramón Calixto Desojo, Pablo Colmenares y Alvito Villar y Hevia, el último de ellos, que murió siendo abad de Sahagún y electo obispo de Lérida.

Citamos como los hijos más ilustres del monasterio, entre los pocos hijos profesos que tuvo, al ya mencionado abad y célebre predicador Diego de Castejón, de quien tratamos en su lugar, y a Juan Jacinto Manrique, célebre predicador, que lo fue de varios monasterios de la Congregación de Valladolid, entre ellos los de Montserrat de Madrid (1677-78) y San Martín de Madrid (1681-85, 1689-93), “donde fue oído con especial aplauso de toda la Corte” y ocupó los cargos de visitador (1681-85), abad de S. Pedro de Eslonza (1678-81) y regente de estudios del mismo colegio (1681), definidor general (1689-93) y había sido propuesto para abad de Montserrat de Madrid en 1683 y elegido General para caso de vacante en medio del cuatrienio y era reputado “por uno de los sujetos de más estimación de la Religión”, que fue también predicador general y del rey.

No vamos a enumerar los abades y monjes que fueron definidores y visitantes generales, maestros y predicadores generales, examinadores sinodales, predicadores reales, teólogos de la Real Junta de la Inmaculada, calificadores de la Inquisición, lectores de artes y teología, profesores de Universidad, etc. porque nos haríamos interminables. Únicamente hacemos mención de los abades Juan de Sepúlve-

da y Francisco Roca que fueron procuradores generales de la Congregación en Madrid y en Roma, respectivamente, y a los que fueron escritores, como Diego Pérez de Castejón que publicó varios de sus sermones; Diego Pobes de San José (+ 1649) que publicó: *Manual eclesiástico y ceremonial de la misa y oficio divino* (Pamplona 1633), *Ordo perpetuus in dies divini officii recitandi missaque celebrandi* (Gerona 1640) y un *Dominicale*; Francisco Crespo que dio a la imprenta *Tribunal thomisticum de Immaculato Virginis Conceptu* (Barcelona 1657); Antonio de Heredia que dio a luz la historia del monasterio de Sopetrán, una *Instrucción religiosa* y otras obras; y los obispos Benito Marín y Pablo Colmenares que imprimieron diversas cartas pastorales y otros escritos.

Como puede verse, difícilmente se hallará otro monasterio en toda la Congregación, que con menos de dos siglos de existencia, exigua renta y comunidad tan reducida, haya tenido tantos abades y monjes ilustres.

## 6. RECUPERACIÓN DEL MONASTERIO

La restauración de la vida monástica en el monasterio de Montserrat de Madrid fue obra del empeño del abad de Silos, monasterio burgalés restaurado en el siglo XI por santo Domingo de Silos que después de diferentes vicisitudes entró a formar parte de la Congregación Claustral de la Provincia de Toledo hasta que a principios del siglo XVI se unió a la Observancia de San Benito de Valladolid con todos sus prioratos dependientes, entre ellos el de San Martín de Madrid. Tras la exclaustación de 1835 quedó sin comunidad -aunque continuó como parroquia- hasta que el 18 de diciembre de 1880 se instalaron en él unos cuantos monjes franceses exiliados del monasterio de Saint Martin de Lugugé, de la Congregación Solesmense, al frente de los cuales estaba Dom Ildefonso M<sup>a</sup> Guépin, que sería abad del monasterio desde 1894 hasta su muerte en 1917. Este venerable, inteligente y emprendedor abad, cuya labor restauradora nunca será bastante elogiada, no sólo logró la restauración espiritual y material de Silos, sino que fundó las casas de San Juan de Dios y San Rafael en México y la de San Benito de Buenos Aires, en Argentina. Como además de ser escritor e investigador en los campos de la historia y de la liturgia era hombre de vastas miras, comprendió la necesidad de tener una casa en Madrid, como la tenía en París el monasterio de Lugugé, que fuera centro de gestión en la Corte y hospedería para él y sus monjes en sus desplazamientos a la Capital de España. A ello le animaron varios monjes, entre ellos el P. Luciano Serrano Pinedo, su sucesor en el abadiato. Este

monje, erudito investigador e historiador en Roma y en Madrid, que llegó a ser numerario de la Real Academia de la Historia, entre 1905 y 1910 había re-

sidido en Madrid con el fin de catalogar la biblioteca particular de Don Francisco de Zabálburu <sup>6</sup>.

Sin embargo, no podía pensarse por entonces en la fundación de un monasterio, ni en la recuperación del monasterio de Montserrat, ocupado por la cárcel de mujeres, a pesar de que a instancias de Dom Guépin el obispo de Madrid en 1904 había pedido al Ministerio de Justicia la cesión de la iglesia para convertirla en parroquia, aunque sin éxito.

Dom Guépin no desistió de su intento. Es más, cuando regresaron a España algunos de los monjes expulsados por la revolución mexicana de Carranza, decidió agilizar el asunto y así pidió al diocesano que le diera licencia para establecer una casa en Madrid, cosa que obtuvo el 24 de noviembre de 1913. Pocos días después se trasladaba a Madrid el P. Leandro Pérez Quirantes para instalarse en una casa contigua al monasterio de benedictinas de San Plácido, que era propiedad de las monjas, con la intención de usar la iglesia de éstas para la celebración de la misa y para oír confesiones de los fieles. Mas temiendo el diocesano que los monjes trataran de hacerse con la capellanía de las benedictinas, el 5 de enero de 1913 mandó al P. Pérez que suspendiera su estancia en Madrid, hasta que obtuviera licencia de la Santa Sede, licencia que pidió Dom Guépin el 17 de abril del mismo año a título de confesor de las monjas. Pero como el obispo no quería que ocupasen la casita de las monjas, llegado que hubo la licencia de Roma, Dom Guépin dio orden al P. Pérez Quitantes el 24 de agosto de 1914 para que se estableciera en un piso de alquiler en la cercana Calle del Pez, n.3, a la vuelta de la esquina del monasterio de San Plácido.

Al P. Pérez Quirantes se le unieron muy pronto los PP. Alfonso Andrés y Antolín Pablos, futuros priores de Montserrat, para los cuales el visitador Dom Leopoldo Guaguin les redactó un *Reglamento* el 27 de noviembre de 1915. Para la celebración de la eucaristía usaban la iglesia de las benedictinas de la Calle San Roque, de las que eran confesores y directores espirituales, además de atender espiritualmente a otras comunidades femeninas, predicar, confesar, investigar en archivos reales, estatales y privados y divulgar el canto gregoriano y la espiritualidad benedictina.

El P. Pérez Quirantes había nacido en la localidad granadina de Pórtugos el 27 de abril de 1868 y profesado la vida monástica en Silos el 6 de octubre de 1889. Después de ser ordenado sacerdote en 1896, había estudiado paleografía y diplomática en París, con el P. Antolín Pablos, y a su regreso a España, había ejercido en Silos los cargos de sacristán, depositario, bibliotecario, profesor de patrología, ceadador de escolásticos, maestro de cermonias, maestro de novicios (1902-10) y pá-

---

<sup>6</sup> Sobre los PP. Serrano y Guépin, Cf. el artículo citado en la nota n.4 y para D. Guépin, añadir al artículo que viene en el *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie*, vol. XXII, Col. 670-672 (con abundante bibliografía).

rroco (1910-13), simultaneando estos cargos con sus frecuentes colaboraciones literarias en el *Boletín de Silos* y en la *Revista Eclesiástica* que entonces editaba el monasterio.

En Madrid, no sólo trató de recuperar el monasterio de Montserrat, sino que ayudó poderosamente a la fundación del monasterio de benedictinas de El Tiemblo (Avila), que sin su colaboración no hubiera llegado a ser una realidad, ni hubiera tenido continuidad a causa de las múltiples dificultades que surgieron en los primeros tiempos de la fundación. Fue superior de la casa de Madrid hasta 1918 y murió el 4 de julio de 1936, pocos días antes de estallar la guerra civil española, dejando fama de experto director de conciencias y muy celoso del bien de las almas.

La expectativa que tenía Dom Guépin y sus monjes de recuperar el monasterio de Montserrat estaba fundada; por de pronto la iglesia había pasado a depender del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y gracias al interés y a los informes de recomendación emitidos por M. Pérez Villamil (19 de junio de 1914) a la Real Academia de la Historia y de E.M. Repullés y Vargas a la de San Fernando, había sido declarada monumento nacional el 19 de agosto de 1914. Con esto se había dado el primer paso para la conservación del templo y abierto un camino más expedito para la instalación de una comunidad que se hiciera cargo de su custodia, pues de nada servía haberlo incluido en el catálogo del patrimonio monumental español y aun hacer obras de consolidación o restauración, si no había una institución que velara por ella de modo permanente.

Por su parte los monjes no habían dejado de hacer las gestiones necesarias para poder acceder al uso de la iglesia de Montserrat, como se lo pidió personalmente el abad Luciano Serrano al rey Alfonso XIII en la visita que éste hizo al monasterio de Silos. La petición surtió efecto a no tardar, pues el 4 de noviembre 1918, apenas dos meses después de la visita del monarca, se concedía a los benedictinos silenses el usufructo de la iglesia, pero no el del monasterio, que estaba ocupado por la penitenciaría de mujeres.

Con anterioridad a estas fechas, el P. Serrano había nombrado superior de la casa de Madrid al P. Gregorio Daniel Arroyo Paniego, que había sido expulsado de México en 1914 por la revolución carrancista y regresado a España después de haber sido algunos años superior de la casa de San Juan de Dios. Este monje, que había entrado en Silos para lego, pero que luego por indicación de los superiores había tomado la cogulla de monje, era natural de Jaramillo Quemado (Burgos), donde había nacido el 11 de julio de 1883. Emitió su profesión el 15 de agosto de 1906 y fue ordenado sacerdote el 24 de setiembre de 1910 en Burgo de Osma, desempeñando en el monasterio silense diversos cargos, entre ellos los de consejero y confesor de la comunidad y de subprior. Estuvo en Madrid en calidad de superior apenas un año, pero fue muy querido y apreciado de todos tanto por su prudencia y tacto como por su finura de trato con la gente. En 1954 fue enviado a la fundación del monasterio de San Salvador de Leyre, en Navarra, donde fue vicesuperior, pero al enfermar del corazón giró visita a diversos monasterios buscando

un lugar más a propósito para su salud. Murió repentinamente en el monasterio portorriqueño de San Antonio de Humacao el 6 de octubre de 1958, dejando fama de ejemplar y observante, y entre su producción literaria, unas *Concordancias* latinas de la regla de San Benito.

Le sucedió en Madrid, como superior de la casa, el P. José Antón Gómez, nombrado el 8 de setiembre de 1919. Este piadoso varón trató de hacer efectiva la entrega de la iglesia para abrirla al culto, pero ello no era posible sin antes hacer las oportunas reparaciones. Para proceder a ellas, el arquitecto Carlos Gato Soldevilla hizo un proyecto de restauración, que fue premiado con medalla de oro en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1920, aunque no se siguió totalmente por lo costoso que resultaba. Como de momento sólo podían disponer de la nave norte de la iglesia, los monjes prepararon sobre ella algunas celdas para su vivienda y pronto estuvo todo listo, pues el 2 de diciembre de 1921 el propio P. Antón pedía licencia al obispo diocesano para abrir la nave al público y el 19 del mismo mes para trasladar la comunidad a esta nueva residencia. Lo mismo pidió el abad Serrano el 19 de abril de 1922 al obispo y al nuncio Federico Tedeschini, quien autorizó el traslado el 7 de julio del mismo año y se efectuó el 1 de agosto siguiente, aunque la iglesia no se inauguró oficialmente hasta el 16 de julio de 1923 dedicándola a la Virgen del Carmen y erigiendo el Viacrucis Fr. Grabiél Polanco el 27 del mismo mes.

La comunidad, compuesta de seis sacerdotes y un hermano converso, fue erigida en priorato simple el 23 de mayo de 1926 por el abad Serrano, que nombró prior al P. Antón y se sirvió de esta parte de la iglesia hasta que le fue entregado el resto de la misma por real orden del 19 de noviembre de 1927, con lo que también pudo disponer de las habitaciones situadas al sur del templo, cerca de la torre, que daban a la Calle Quiñones. La totalidad de la iglesia se abrió al público el 24 de junio de 1928, tras diversas obras de adecentamiento -entre ellas las hornacinas del altar mayor, ocupadas por la Virgen Morena y los santos Benito y Escolástica- que costaron 30.000 pesetas, producto de diversas colectas madrileñas.

Faltaba recuperar el edificio del monasterio, ocupado por la cárcel de mujeres. Para ello se hicieron gestiones cerca del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes -de quien dependía la iglesia, como ya hemos dicho- que lo reclamó al Ministerio de Hacienda y éste se lo entregó el 29 de marzo de 1935. Mas la entrega a los benedictinos no fue efectiva hasta después de la guerra civil española, como luego veremos.

Hasta entonces la pequeña comunidad silense se había dedicado a la celebración solemne de la liturgia, la predicación, el confesonario, la dirección espiritual de los fieles y de varias comunidades de religiosas, a la asistencia espiritual de la Cofradía de las Animas, filial de la de Silos, cuyos estatutos particulares fueron aprobados el 29 de marzo de 1935, que llegó a contar con más de 10.000 socios perpetuos y 28.500 anuales, y a la asociación de la Visita Domiciliaria de la Virgen del Carmen, que tuvo más de 150 coros. El monasterio ofrecía también el ser-

vicio de hospedería a los monjes que por cualquier causa se hallaban de paso en Madrid. Algunos de los monjes residentes en Madrid y otros venidos temporalmente de Silos dedicaban parte de su tiempo a la investigación en bibliotecas y archivos nacionales y otros de instituciones públicas y privadas de la capital de España sobre temas relacionados con la liturgia, el canto gregoriano y mozárabe, hagiografía, historia eclesiástica, biblia, teología, literatura clásica y religiosa, paleografía, diplomática, arte, lenguas sagradas y clásicas, historia y espiritualidad monástica, homilética, etc. Pero esta callada y continuada labor fue bruscamente interrumpida por la guerra civil española (1936-39) que dispersó la comunidad, incautándose entonces del monasterio el Frente Popular, que convirtió la iglesia en salón de baile, según cuentan en sus crónicas de aquellos días los PP. Emilio Santamaría y Daniel Palomero. Por ellos sabemos que al empezar la guerra civil los monjes buscaron refugio en casa de amigos y familiares; algunos fueron encarcelados, pero pudieron salvar su vida, como los mismos P. Palomero y P. Santamaría y el Hno. Luis Francisco Mariscal (+1952) que primero estuvieron presos en la Cárcel Modelo y luego deportados a Alicante. Otros cuatro fueron martirizados *in odium fidei*, escribiendo con su sangre una de las páginas más gloriosas de la historia del monasterio. El primero en alcanzar la palma del martirio fue el prior José Antón Gómez, natural de Hacinas (Burgos), donde había nacido el 26 de agosto de 1878, que había ingresado como oblato en Silos (1891) y profesando allí la vida monástica el 21 de noviembre de 1896. Había sido ordenado sacerdote el 31 de agosto de 1901 y era notable políglota, que no sólo hablaba bien el latín, griego, alemán, inglés y francés, sino que escribía en estas lenguas en prosa y en verso, y además sabía a Horacio de memoria. En Silos había ocupado los cargos de director del oblatorio y de la *Revista eclesiástica* (1906-19), colaborando en ella y en otras revistas muy asiduamente, además de traducir algunos libros, entre ellos *Jesús en la vida eucarística* (Madrid 1920) del italiano D.N. Borgia. Fue superior de la casa de Madrid desde 1919 -con título de prior desde 1922- hasta su muerte. Distinguióse siempre por su carácter amable y bondadoso, su don de gentes, su celo pastoral y su caridad para con los pobres. Localizado en casa de una familia amiga, donde había buscado refugio en los primeros días de la guerra, fue llevado por los milicianos a los alrededores de la Ciudad Universitaria madrileña, donde le fusilaron el 25 de setiembre de 1936, mientras cantaba la antífona de la profesión monástica: *Suscipe me, Domine, secundum eloquium tuum et vivam et non confundas me ab expectatione mea*. Recíbeme, Señor, según tu palabra y viviré, y no permitas que sea confundido en mi esperanza.

Le siguió en el martirio el madrileño P. Rafael Alcocer Martínez, fusilado el 5 de octubre del mismo año, tras permanecer escondido dos meses en casa de un librero de la Calle Alberto Aguilera, descubriéndose él mismo para salvar a su protector; y bendecir a sus asesinos. Había nacido el 28 de octubre de 1889 y hecho sus estudios de bachillerato en los PP. Escolapios de Monforte de Lemos (Lugo) y los Institutos de Orense y Toledo. Ingresó en Silos después de obtener la licencia-

tura en filosofía y letras en la Universidad Central de Madrid el 8 de setiembre de 1909, cuando aún no había cumplido los veinte años. En 1911, siendo novicio, fue llamado a filas y destinado a Ceuta, donde se matriculó en la Academia Árabe, llegando en poco tiempo a dominar bien esta lengua y suscitando en él su preferencia por los estudios de investigación hispanoárabes. Vuelto a Silos, profesó el 6 de abril de 1915 y fue ordenado sacerdote el 25 de agosto de 1918. Mostró ser buen escritor, erudito conferenciante, de gran elocuencia, profundidad de conceptos y solidez de formación, como lo demostró en las conferencias pronunciadas en la Universidad de Madrid y en el Ateneo de Valladolid, que le hicieron famoso. Fue también original y excelente narrador, amante del diminutivo y notable poeta. Colaboró en diversas revistas españolas y extranjeras, singularmente en "El Siglo Futuro" y en el periódico madrileño "El Debate", por lo que fue muy conocido en la capital de España. Colaboró asimismo en la *Enciclopedia Espasa*, fundó la *Biblioteca Pax*, que llegó a tener 16 volúmenes, donde también publicó sus estudios: *Iniciación de la liturgia*; *Año litúrgico*; *La misa* y *El Gran Gelmírez*. Aparte escribió entre otras muchas obras literarias cinco volúmenes de *Literatura hispano-árabe*, que se perdieron durante la Guerra Civil y no llegaron a publicarse, y las publicadas: *La Domus Seminis del Silense*, las vidas del Santo Domingo de Silos y de Santa Teresa de Jesús, *La corporación de los poetas en la España Musulmana* (Madrid 1940), obra póstuma, y la novela romántico-religiosa *Despojos de amor*. Logrando por todo ello un sólido prestigio en el campo de la literatura española.

Un mes después, el 4 de noviembre de 1936, tras prolongada estancia en la Cárcel Modelo, donde soportó no pocos sufrimientos, fue asesinado con un numeroso grupo de sacerdotes y seglares católicos, el P. Antolín Pablos Villanueva, nacido en la localidad burgalesa de Lerma el 2 de setiembre de 1871, que había profesado en Silos el 11 de setiembre de 1890 y sido ordenado sacerdote el 19 de setiembre de 1896. Juntamente con el P. Pérez Quirantes había sido enviado a París (1898-99) para perfeccionarse en historia y diplomática y en 1902 a México, donde fundó la casa de San Rafael en la capital federal (1910). Expulsado del país por el gobierno revolucionario en 1914, regresó a España y fue destinado a la casa de Madrid, donde escribió muchos libros y artículos sobre liturgia e historia monástica, entre los cuales merecen destacarse: *Manual litúrgico del feligrés* y *La Santa Misa* (Barcelona 1907 y 1908), la historia de la Congregación de San Benito de Valladolid, en la Revista montserratina (1912, 1916-17); *Los ornamentos sagrados en España* (Barcelona, Labor, 1935) y las biografías del P. José Benito Serra (Madrid 1922) y de la M. M<sup>ª</sup> Antonia de Oviedo (Madrid 1925), fundadores de la Congregación de las Hermanas Oblatas del Smo. Redentor. Todavía quedan vivos en el recuerdo de quienes le conocieron y trataron su laboriosidad infatigable, su puntual observancia y su piedad sincera.

El cuarto y último mártir de la comunidad fue el joven P. Luis Vidaurrázaga González, fusilado junto a las tapias del cementerio del Este madrileño el 1 de enero de 1937, tras ser apresado en casa de unos amigos y permanecer algún tiempo

encarcelado en la Modelo. Había nacido en Bilbao (Vizcaya) el 13 de setiembre de 1901 y al quedar huérfano a los doce años había ingresado en Silos como oblat, profesando luego el 15 de setiembre de 1919. Fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1925 y tras pasar algún tiempo en el monasterio zaragozano de Cogullada, los superiores le destinaron a Madrid, donde se dedicó por entero al ministerio sacerdotal hasta que estalló la guerra.

Una vez acabada la contienda bélica, los cuerpos de estos cuatro monjes mártires fueron trasladados a la sacristía del monasterio el 1 de febrero de 1940, donde aguardan la resurrección final y acaso la glorificación de la Iglesia. En todo caso, sus reliquias son las más insignes que posee el monasterio, que por ellos recibió su bautismo de sangre y con él la esperanza de supervivencia y fecundidad espiritual<sup>7</sup>.

## 7. LA RESTAURACIÓN TOTAL

Tras la guerra civil los benedictinos silenses recuperaron el monasterio, concretamente en 1939. El abad Serrano envió a los monjes que habían de formar la nueva comunidad, a saber: Daniel Palomero, Enrique Díaz, Justo Pérez de Urbel, Albino Ortega -todos sacerdotes- y el hermano Luis Mariscal, presididos por el P. Emilio Santamaría Miguel, como prior. Este era natural de la localidad burgalesa de Isar y había nacido el 5 de abril de 1894. Tras ingresar en Silos como oblat, había profesado allí la vida monástica el 24 de setiembre de 1911, sido ordenado sacerdote el 22 de setiembre de 1917 y hasta 1936 había sido mayordomo del monasterio de Montserrat. Su primera tarea como prior fue limpiar la iglesia de escombros, adecantarla para abrirla al culto y reparar el monasterio, que encontró en un estado lamentable. En 1940 pudo recuperar unos tibores de cristal esmaltado, una imagen de San Antonio y una serie de cuadros que habían sido depositados en el Museo del Prado. Además, en este mismo año adquirió la hermosa sillería de 1762, perteneciente al extinguido monasterio de benedictinas de San Salvador del Moral, a la que luego se le añadieron los dos bustos-relicarios -aunque hoy no tienen reliquias- de los santos Mauro y Plácido, comprados en el rastro madrileño, y Luis de San Martín pintó los grandes cuadros de San José y de la muerte de San Benito. Y en 1941 se instaló el altar de San Isidoro, propiedad de la Hermandad de Profesionales de las Ciencias y Artes Geográficas y Estadísticas y el 7 de junio de

---

<sup>7</sup> Sobre estos benedictinos mártires, además de la documentación que sobre ellos se guarda en el archivo del propio monasterio, juntamente con las relaciones de muerte y traslado de restos, escritas por los PP. Palomero y Santamaría, Cf. A. AZCÁRATE ESPARZA, *Monjes mártires en Madrid*: Rev. Litúrgica Argentina, t. IV, 193-194; E. G. DE CAVA, *Somme benedictine martyrs of Madrid*: Pax, n. 36 (1946) 120-129; I. M. TORIBIOS, *Benedictinos mártires en España*: Estíbaliz, n. I (1942) 168-170; Q. TAJADURA, *Menologio silense*: Bol. de la Inst. Fernán González de Burgos (Burgos 1979) passim.

1942 pudo consagrar el altar mayor, recuperando también un cáliz de plata dorada del siglo XVIII y el relicario de los Mártires de Cardeña.

El 11 de junio de 1940 la Inspección General de Prisiones reclamó el edificio de la Calle Quiñones, nº 2, donde vivía la comunidad, para instalar una sección de la cárcel de mujeres, pero gracias a la intervención de este prior, el Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, desestimó dicha reclamación, alegando la cesión hecha a los benedictinos en 1935 y la necesidad de tales locales para conservación de la iglesia, que como hemos dicho ya, era monumento nacional. No contento con la recuperación material del monasterio, el P.Santamaría abrió en 1942 el *Taller de San Benito*, donde se trabajaba en ebanistería, con la mira puesta en el apostolado social y en la fuente de ingresos que podía ser para la comunidad. Deseoso de que los fieles participaran activamente en la liturgia -entonces totalmente en latín y gregoriano- formó un coro de seglares de ambos sexos para que alternaran con los monjes en el canto litúrgico y organizó los Oblatos Benedictinos Seglares, especie de tercera orden seglar de san Benito, para los cuales en 1943 fundó la revista *Ora el labora*, que sirvió también para que los monjes de la comunidad pudieran publicar en ella artículos sobre liturgia y espiritualidad benedictinas. La difusión de esta revista corrió a cargo de los mismos oblatos y alcanzó bastante difusión, logrando que la comunidad fuera más conocida y apreciada, y asimismo que también lo fuera la abadía de Silos.

Después de su priorato montserratino, el P.Santamaría fue destinado a Estíbaliz con igual cargo, pasando finalmente al monasterio argentino de San Benito de Buenos Aires, donde ocupó entre otros cargos, los de prior y subprior, y durante veinte años fue capellán de las benedictinas del monasterio de Santa Escolástica de Punta Chica, hasta su muerte el 7 de junio de 1976, dejando en quienes le conocieron trataron el recuerdo de su bondad, sencillez y humildad.

Le sucedió en el priorato montserratino el P.Agustín Rojo del Pozo (1945-48), nombrado el 4 de abril de 1945. Este virtuoso varón, nacido en Cañas (La Rioja) el 28 de mayo de 1886, había profesado en Silos el 21 de setiembre de 1904, estudiado filosofía en el monasterio belga de Chevetogne, y recibido la ordenación sacerdotal el 24 de setiembre de 1910. Tras ocupar en Silos diversos cargos, entre ellos el de maestro de novicios, escoláticos y legos, además del de prior (1932-41), había sido nombrado prior de Madrid, donde en 1946 hubo de cerrar el taller de ebanistería por orden gubernativa. Dos años después fue nombrado prior de Ntra.Sra. de Estíbaliz (1948-50) y luego subprior hasta su muerte el 14 de octubre de 1956, siendo enterrado en el vecino cementerio de Villafranca de Alava. Quienes le conocieron se hacen lenguas de su ejemplaridad, virtudes monásticas y laboriosidad. Escribió mucho sobre liturgia, monástica y hagiografía con estilo claro y sencillo en vistas a una mayor vulgarización.

Le sucedió en el priorato el citado P.Justo Pérez de Úrbel, nombrado el 2 de octubre de 1948 y que se hallaba entonces en el cenit de su prestigio, actividad e influencia. Este singular varón, que muchos tuvimos la suerte de conocer y tratar,

nació en la localidad burgalesa de Pedrosa de Río Úrbel (de cuyo río tomó el segundo apellido para formar su nombre literario) el 7 de agosto de 1895. A los diez años ingresó en el oblatorio de Silos, donde tomó el hábito el 13 de setiembre de 1910, profesó el 8 de diciembre de 1912 y fue ordenado sacerdote el 25 de agosto de 1918. Muy pronto su inteligencia despejada y su afán de saber se inclinaron hacia el estudio de la historia patria y de la Orden Benedictina, y aunque autodidacta, llegó a ser escritor de bien cortada pluma, notable historiador y buen poeta. Tuvo gran facilidad para aprender lenguas y así sabía el inglés, francés, alemán, árabe, latín, griego y hebreo. Durante la guerra civil española participó activamente en favor del General Francisco Franco, sobre todo en la formación de la Falange Femenina, de la que fue alma y guía, como lo oí de labios de Dña. Pilar Primo de Rivera. Fue también procurador en Cortes y en alguna ocasión medió entre el Estado y la Iglesia, siendo por ello presentado varias veces para ocupar un obispado. Su actividad literaria fue enorme, aunque más vasta que profunda. Dio conferencias en España, Europa y América Latina con universal aplauso. Escribió sobre historia civil y eclesiástica, hagiografía, liturgia, homilética, monástica y poesía, contándose por cientos sus artículos, libros, estudios y recensiones. En 1950 obtuvo una cátedra de historia en la Universidad Complutense de Madrid, pasando después a la Universidad de Deusto. Fue fundador (1958) y primer abad del monasterio de Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid) y al mismo tiempo director del Centro de Estudios Sociales que allí funcionaba. Renunció al abadiato en 1967 y desde entonces hasta su muerte residió en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, de Madrid, que él mismo había fundado. Quienes le conocimos y tratamos pudimos comprobar su salud robusta, su carácter fuerte e idealista, sus dotes oratorias, trato agradable, fácil pluma, conversación amenísima, memoria prodigiosa, conocimientos enciclopédicos y su espiritualidad monástica transida de citas de la Sagrada Escritura y de los textos litúrgicos y patristicos, fruto de su lectura universal. Entre sus mejores obras, es obligado consignar: *Historia del Condado de Castilla*; *Semblanzas benedictinas*; *Las grandes abadías benedictinas*; *Los monjes españoles en la Edad Media*; *San Eulogio de Córdoba*; *Sancho el Mayor de Navarra*; *Año Cristiano*, que tuvo cinco ediciones y gran influencia en el pueblo cristiano y aún en numerosas comunidades religiosas que lo leían en el refectorio; *Itinerario litúrgico*, que tuvo cinco ediciones y una traducción portuguesa; *El claustro de Silos*, que ha tenido dos ediciones, al igual que el libro de poesías *In terra pax*<sup>8</sup>.

Durante sus años de prior en Montserrat (1948-58) y gracias a la influencia que tenía en las altas esferas gubernamentales, el P. Justo logró del Ministerio de Educación Nacional la cesión de todo el edificio del antiguo monasterio el 7 de abril de

---

<sup>8</sup> Sobre el P. Justo Pérez de Úrbel, Cf. mi artículo en *Dict. de Spiritualité*, T. XII, col. 1067-68. Pero el índice más completo de su producción literaria se hallará en C. SERNA, *Homenaje al P. Justo Pérez de Úrbel*, I (Silos 1976) 23-108.

1949, aunque no pudo tomar efectivamente posesión del mismo hasta que el Ministerio de Justicia se lo dejó libre el 26 de enero de 1953, después de trasladar a otro lugar de la ciudad la penitenciaría de mujeres que todavía ocupaba un ángulo del edificio. Así logró la manzana completa, quedando el monasterio rodeado por cuatro calles. En 1950 se reformó el presbiterio mayor, bajo la dirección del arquitecto González Valcárcel y el concurso de la Dirección General de Regiones Devastadas. Movido por razones pastorales y económicas, y de acuerdo con el abad de Silos Dom Isaac M<sup>a</sup> Toribios, proyectó y llevó a cabo la construcción de una residencia estudiantil, para ayudar a paliar el problema de alojamiento que tenían los estudiantes universitarios. Antes de dar comienzo a las obras, inauguró un garaje público en 1952, tras dos años de trabajos. En 1955 comenzaron las obras de la residencia universitaria, que con el nombre de *Residencia Montserrat* y capacidad para 200 jóvenes, inauguró el 2 de febrero de 1956, con asistencia del Ministro de Educación, D.Joaquín Ruiz Jiménez, y del abad de Silos. La residencia supuso al principio una fuente de ingresos para la comunidad y ofreció a los monjes la oportunidad de colaborar en la pastoral universitaria, aunque como semillero de vocaciones monásticas no tuvo el éxito que se esperaba.

Entre los monjes que secundaron las actividades de los priores del monasterio, cabe destacar en primer lugar al P.Daniel Palomero Pertiguero, que estuvo encarcelado durante la guerra civil española y nos dejó una detallada crónica, por lo que a los avatares de la comunidad y de sus monjes se refiere. A todos dio ejemplo de observancia, humildad y amor al retiro y a la pobreza.

Otro de los monjes beneméritos, que vivió largos años en el monasterio, fue el P.Germán Prado Peraita, que dedicó todos sus afanes al estudio y divulgación de la música sacra, recorriendo muchos archivos eclesiásticos españoles y exhumando de ellos desconocidas melodías medievales gregorianas y mozárabes, que luego dio a conocer en los numerosos cursillos que dio en diversos monasterios, seminarios y catedrales españoles y portugueses, debiéndosele en gran parte el resurgimiento del canto gregoriano y de la piedad litúrgica. Colaboró en diversas revistas de su especialidad, fue amantísimo de la celda, observante, laborioso y tan celoso del bien de las almas, que no dejó nunca ni el púlpito ni el confesonario, dejando en quienes le conocimos el recuerdo imborrable de su voz y virtudes angelicales<sup>9</sup>.

Otro monje digno de mención fue el P.Agustín Sebastián Ruiz Gutiérrez, alma de gran candor y de sencillez colombina, observante, austero, sufrido, piadoso y de carácter amable. Unía a unos vastos conocimientos teológicos una espiritualidad eminentemente práctica. Fue infatigable obrero de la pluma y entre otras muchas cosas publicó la *Vida de San Eulogio*, que le mereció el ingreso en la Real Acade-

---

<sup>9</sup> Cf. el artículo que sobre él hice en el *Dict. de Spiritualité*, XII, col. 2040-41 (con bibliografía abundante).

mia Cordobesa; tradujo a San Efrén, compuso una guía de *Santo Domingo de Silos* (Burgos 1960) y publicó diversos artículos muy bien documentados sobre la exclaustación de 1835 con referencia al monasterio de Silos y a sus monjes, además de muchos artículos en la *Enciclopedia Espasa* y en el *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*.

Hacemos mención también del P.Lázaro Seco Clérigo, que escribió sobre temas litúrgicos y monásticos en diversas revistas, en especial en *Estíbaliz*, de la que fue fundador y asiduo colaborador. Entre su producción literaria destacamos: *Misas y oficios de Semana Santa* (Madrid 1929); *Pláticas apologéticas* (Madrid 1931); *Horas de paz* (Beasaín 1935); *Los benedictinos españoles en el siglo XX* (Burgos 1930), obra valiosísima y rarísima de encontrar, y *Glosas litúrgicas* (S.Sebastián 1940). Añadimos finalmente el nombre del P.Abundio Rodríguez González, que desde muchos años reside en el monasterio y ha simultaneado los cargos de sacristán, bibliotecario y hospederero con una notable actividad literaria, sobre temas litúrgicos, monásticos y artísticos. Es autor de los textos franceses y castellanos de los volúmenes de *Castille Romane* (La Pierre Qui-Vire 1966 y Madrid 1978-79), traductor y adaptador de *La Castiglia del Nord* (Madrid 1979), *Aragón* (Madrid 1979) y *Navarre Romane* (Madrid 1980), de la misma colección de arte y ha colaborado en diversas revistas y diccionarios, además de recopilar fuentes y bibliografía para la historia del monasterio.

Pero volvamos a retomar el hilo de nuestra historia. Cuando el P.Justo Pérez de Úrbel fue elegido abad del monasterio de Santa Cruz del Valle de los Caídos, fue nombrado prior de Montserrat el P.Alfonso Mariano Andrés Tobar, que había residido con anterioridad en Madrid, primero ayudando al P.Luciano Serrano en la catalogación de la biblioteca particular de los actuales Condes de Heredia Espinola (1905-10) y luego acompañando al P.Pérez Quirantes (1914-17) al abrirse la primera casa en Madrid. Era natural de la localidad burgalesa de Villagutiérrez, donde había nacido el 30 de octubre de 1879. Tras ingresar en silos como oblato, había profesado allí la vida monástica el 21 de noviembre de 1897 y recibido la ordenación sacerdotal el 14 de diciembre de 1902. Trabajó muchísimo sobre paleografía, diplomática e historia. Recorrió muchos archivos monásticos y catedralicios catalanes y aragoneses, fotografiando códices bíblicos medievales para la edición crítica de la Vulgata, que se hacía en el monasterio de San Jerónimo de Roma, fundado exprofeso para este fin. Colaboró en la obra del P.Serrano, *Fuentes para la historia de Castilla*, transcribiendo cientos de documentos antiguos y en numerosas revistas de historia, diccionarios, etc., aunque no publicó ningún libro. Entre sus artículos merecen especial mención los referentes a los biógrafos antiguos de Sto.Domingo de Silos, a la historia del monasterio de Obarenes y de la diplomática benedictina española. La Real Academia de la Historia premió sus méritos nombrándole su correspondiente en 1914. Durante 28 años fue mayordomo de Silos, logrando grandes mejoras en el monasterio, entre ellas la instalación de la luz eléctrica, hasta entonces inexistente (1941). Trasladado a Montserrat de Madrid en

1945, catalogó los archivos de los Marqueses de Albuquerque, y siendo prior trató de sanear la economía del monasterio, logrando en 1961, gracias a una subvención estatal, poder renovar la fachada de la Calle Quiñones, que imita la piedra. Fue prior del monasterio desde el 18 de julio de 1958 hasta su muerte el 24 de agosto de 1965, sin dejar jamás de trabajar en el ministerio sacerdotal y con la pluma.

Para substituirle, el abad de Silos, Dom Pedro Alonso y Alonso, el 25 de agosto de 1965 nombró al P. Dionisio Alarcia Herrera, natural de la localidad riojana de Cañas, patria de santo Domingo de Silos. Había nacido el 17 de noviembre de 1913 y tomado el hábito en Silos el 20 de mayo de 1929. Tras emitir la profesión monástica el 24 de junio de 1931 y recibir la ordenación sacerdotal el 18 de setiembre de 1937, había ocupado los cargos de director de la revista *Liturgia* (1950-54), organista (1948-54) y maestro de coro (1928-54), y colaborando en diversas revistas y en el diccionario "Espasa" Durante su priorato se intentó instalar en el monasterio una parroquia (1965), pero el abad de Silos no aceptó la propuesta del arzobispado. Hubo de gobernar la comunidad y dirigir la residencia universitaria en tiempos difíciles a causa de los profundos cambios experimentados en la Iglesia después de la celebración del Concilio Vaticano II y en la sociedad española, tras la muerte del General Franco, haciendo frente a los graves problemas surgidos en el funcionamiento interno de la residencia universitaria, desde luego ajenos a su voluntad y a su constante interés por ella. No los tuvo en cambio en la dirección de la pacífica y obediente comunidad, de la que formaban parte dos ex-priors del monasterio navarro de S. Salvador de Leyre -también fundación de Silos-, a saber los PP. Mariano Bravo Ruiz, fallecido en Silos el 25 de octubre de 1981 y el P. Pablo Hurtado Beato, todavía residente en la comunidad.

Para sucederle en el cargo, el 2 de julio de 1980, fue nombrado el P. Norberto Núñez Mínguez, nacido en Covarrubias (Burgos) el 5 de enero de 1950, profeso de Silos desde el 8 de septiembre de 1968 y sacerdote desde el 20 de octubre de 1977, que en Silos se había dedicado a la pastoral de animación misionera juvenil y publicado *El ciprés de los poetas* (Silos 1978). Gracias a su carácter dinámico y emprendedor, hizo el catálogo artístico del monasterio, convirtió la residencia universitaria en residencia de ancianos, para lo cual se creó la "Fundación Montserrat", integrada por Cáritas Diocesana de Madrid, Conferencias de S. Vicente de Paul y la Congregación de Hermanas de la Caridad del cardenal Sancha, que se hicieron cargo de la asistencia de los ancianos. Tras grandes obras de adaptación y mejora del edificio, dirigidas por los arquitectos C. y P. Sobrini, la residencia resultó una de las mejor equipadas y modernas de la capital de España, habiendo sido registrada el 8 de junio de 1982 y ratificada la *Fundación Montserrat* el 23 de febrero del mismo año. Algunos años después, la *Residencia Montserrat* comenzó a publicar un boletín para dar a conocer a familiares y amigos de los residentes y al público en general las efemérides y actividades de la misma.

Por lo que se refiere al monasterio, diremos que fue inscrito en el Registro de Entidades Religiosas el 30 de marzo de 1982 y a petición del abad de Silos, apro-

bado como priorato simple permanente por el capítulo general de la Congregación Solesmense el 24 de mayo de 1983, quedando así definitivamente asegurada la continuidad de la comunidad y con ella la asistencia espiritual de los benedictinos a los ancianos y religiosas de la *Residencia Montserrat*.

Tan grande como la obra de transformación de la residencia universitaria en residencia de ancianos fue la remodelación interior del monasterio, que por cierto carecía de las comodidades más usuales y en algunas partes era inhabitable. Las obras dieron comienzo en 1983 y en sucesivas etapas se hicieron las celdas nuevas para la comunidad y para la hospedería monástica y otras oficinas del monasterio. Con ayuda de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura y los planos del arquitecto D. Antonio González-Capitel (1982) se renovaron totalmente los tejados, se limpió y restauró la fachada de la iglesia, se reconstruyó el presbiterio y la sacristía, dotándolos de nueva iluminación, se hizo un sobrio retablo de pilastras verticales rematadas por pirámides, impostas y capiteles, que luego se modificó para dejarlo tal cual se ve hoy; se pavimentaron de mármoles tricolores los suelos de la iglesia, colocando debajo de las losas la calefacción por irradiación, etc., todo bajo la experta y acertada dirección de los arquitectos Consuelo Martorell Aroca y Antonio Riviere Gómez, quedando el conjunto de los edificios completamente restaurados y desconocidos, a causa de las mejoras introducidas, especialmente en el interior.

Tras ocho años de fecundo gobierno, cesó en su cargo de prior el P. Norberto Núñez, quedando en el monasterio con el cargo de mayordomo. En su lugar, el 18 de agosto de 1988, el nuevo abad de Silos, Dom Clemente Sema González, nombró al P. Ernesto Dolado Pablo, que durante muchos años fue celador de novicios, archivero y bibliotecario en Silos y en actualidad era subprior del monasterio. Es natural de Sediles, cerca de Calatayud (Zaragoza), donde nació el 31 de marzo de 1939. Profesó en Silos el 21 de setiembre de 1963 y fue ordenado sacerdote el 26 de julio de 1970, después de cursar parte de sus estudios en la abadía francesa de San Pedro de Solesmes. A él le debe el monasterio silense la catalogación total de su biblioteca, próxima a los 150.000 volúmenes, que había quedado completamente desordenada tras el incendio que asoló el monasterio en 1970.

En el verano de 1989 fue elegido abad de Santa Cruz del Valle de los Caídos, siendo bendecido el 25 de julio del mismo año. Su corto tiempo de priorato no le permitió acabar la restauración y catalogación de la biblioteca del monasterio, que consta de más de 10.000 volúmenes, entre ellos obras ya raras. Su relativa tenuidad se debe a que durante la Guerra Civil española (1936-39) se perdió buena parte del fondo de la misma y lo que hoy existe, prácticamente se ha ido reuniendo después de finalizada dicha contienda.

Le sucedió en el priorato el P. Rafael Palacios, nacido en Gete (Burgos) el 11 de enero de 1934, que profesó en Silos el 20 de enero de 1952 y fue ordenado sacerdote el 20 de setiembre de 1958, el cual tras una larga estancia en el monasterio de Leyre (Navarra), ejerció en Silos el cargo de mayordomo. Durante su priorato, el

28 de noviembre de 1989 fue consagrada la iglesia de Montserrat, por el Cardenal Arzobispo de Madrid-Alcalá, Monseñor Angel Suquía, a quien acompañaban Monseñor Campmany y los abades de los monasterios benedictinos de Silos, Dom Clemente Serna, de Montserrat de Cataluña, Dom Sebastiá Berdolet, de Leyre, Dom Augusto Pascual y del Valle de los Caídos, Dom Ernesto Dolado.